



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 13 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:33 horas del día miércoles 02 de abril de 2025, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Mario Zamora Valdebenito, Profesional SECPLA.
- Sr. Darío Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.

Prestadores de Servicios:

- Sr. Ernesto Olivares Olivares, Ingeniero Constructor.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 26-03-2025.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 26 de marzo y el 01 de abril de 2025.**
- 4.- Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-1-LP25 “Adquisición Camión Multipropósito”.**

Expone: Felipe Vergara Lucero.

5.- Exposición sobre Programación Cultural Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón 2025 y su Agenda 40° Aniversario.

Expone: Darío Aguilera Manzano.

6.- Varios, incidentes y comisiones.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 11, de fecha 26 de marzo de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.

1. Presentación ingresada con fecha 26 de marzo, de la Comunidad Chagres, que cuenta con firma de don Miguel Suárez y de don Juan Tapia, por medio de la cual exponen que durante el verano con el Departamento de Medio Ambiente realizaron operativos de desmalezado y parte de dicho material fue depositado estratégicamente en un hoyo generado por extracción ilegal de áridos con el propósito de frenar futuras actividades ilícitas, sin embargo, dicho material actualmente ha disminuido su volumen, generando riesgo de caídas o reactivación de la extracción ilegal, por lo que solicitan apoyo con una camionada de tierra; asimismo, informan que la luminaria pública lleva más de una semana sin capacidad eléctrica.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 26 de marzo, de la Iglesia Casas de Restauración Familiar, que cuenta con la firma de don Víctor Caro, a través de la cual expone que no cuentan con transporte propio por lo que solicitan apoyo para poder asistir a la Primera Confraternidad de Mujeres 2025 en Limache.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 26 de marzo, de la Junta de Vecinos Quebradilla, que cuenta con timbre y firma de don Luis Martínez, presidente, y de don Marcial Estay, secretario, mediante la cual agradecen haber atendido sus solicitudes de reposición y reparación de alumbrado público, y exponen que les han comunicado la necesidad de instalar nuevas luminarias, sobre todo donde hay viviendas y mayor tránsito de personas, por lo que solicitan la instalación de una mayor cantidad de luminarias en el sector y detallan los postes que no cuentan con ellas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 26 de marzo, de la Junta de Vecinos Quebradilla, que cuenta con timbre y firma de don Luis Martínez, presidente, y de don Marcial Estay, secretario, por medio de la cual exponen que ingresaron oficio a mediados del año pasado solicitando el mejoramiento y la pavimentación del camino interior de Quebradilla, conocido como Revisión Técnica, ya que transita una gran cantidad de vehículos livianos y de alto tonelaje, además de personas, y durante el invierno queda en muy mal estado, quedando el año pasado incluso aislados, además en primavera y verano hay mucha partícula en suspensión, por lo que solicitan el mejoramiento y pavimentación de dicho camino.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 27 de marzo, del Club de Ciclismo La Ligua, que cuenta con timbre y firma de doña Ximena Pastén, presidenta, de don Julio Torres, secretario, y de don Carlos Pastén, Primer Director, a través de la cual confirman que la cantidad de vehículos que viajarán a los Campeonatos Nacionales serán 3 a Yervas Buenas y 1 a Coronel, por lo que solicitan ayuda en dinero, arriendo o combustible para poder asistir.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 27 de marzo, del Club Deportivo Comercio Unido F.S., que cuenta con la firma de don Carlos Vega, de don Manuel Zamora y de don Guillermo Santelices, mediante la cual exponen que tuvieron un partido amistoso en Los Vilos y ahora quieren la revancha, por lo que solicitan que les faciliten el Estadio para el día que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 28 de marzo, de la Agrupación Alma y Corazón Cuequera, que cuenta con la firma de doña Pablina Oyarzún, presidenta, de doña Mayra Vega, secretaria, y de doña Nixa Iturra, tesorera, por medio de la cual solicita apoyo para el Campeonato de Cueca y Destreza que están organizando en la comuna, para lo cual requieren material que indican con la finalidad de instalar un piso adecuado.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 31 de marzo, del Concejal Mauricio Díaz Cancino, que cuenta con su firma, a través de la cual solicita acciones de mejora e inversión en los recintos deportivos Estadio Enrique Döll Rojas y Gimnasio Municipal Roberto Maldonado, tales como priorización de un proyecto de inversión de gran envergadura que contemple nuevos baños en la galería cordillera y en el gimnasio; desratizar las dependencias y construcción de una bodega para guardar la implementación deportiva; asimismo, solicita entregar fecha cierta sobre el inicio de las postulaciones a la beca deportiva 2025.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

9. Presentación ingresada con fecha 31 de marzo, de la Agrupación Ñikemen, que cuenta con firma de doña María Olga Goubet, presidenta, mediante la cual expone que como agrupación han detectado varias falencias que han vivido las familias en los colegios, tanto municipales como subvencionados, en donde se repiten las mismas problemáticas habituales por falta de asistentes en los casos requeridos y demora en los procesos; preocupación que es uno de los temas importantes

en educación, como es la atención integral, la inclusión, la diversidad, la no segregación y discriminación, por lo que solicitan trabajar en una misma línea con quienes indican, de manera de lograr la consolidación de aulas inclusivas.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Gabinete, Salud, Educación, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

10. Presentación ingresada con fecha 31 de marzo, del Club Enduro TITI, que cuenta con la firma de doña Heyly Ulloga, presidenta, por medio de la cual expone que su club competirá en el Zonal Norte Enduro en Tierra Amarilla, por lo que solicitan ayuda monetaria que indican para el combustible.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

11. Presentación ingresada con fecha 31 de marzo, de la Junta de Vecinos Plaza Valle Hermoso, que cuenta con timbre y firma de doña Blanca Miranda, presidenta, a través de la cual solicita apoyo para la adquisición de una carretilla destinada a facilitar los trabajos de limpieza y embellecimiento del sector, y es esencial para llevar a cabo diversas actividades de mantenimiento, con la cual podrán agilizar y optimizar sus esfuerzos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 26 de marzo y el 01 de abril de 2025.

➤ **26 de marzo:**

- Participa en la inauguración del año escolar en la Escuela Poza Verde, Las Parcelas, Longotoma.
- Participa del Encuentro Nacional de Alcaldes realizado en Viña del Mar.

➤ **27 de marzo:**

- Participa en la ceremonia de premiación a las mujeres destacadas de la comuna de La Ligua en el Centro Cívico.

➤ **01 de abril:**

- Sostiene una reunión de trabajo junto a los dirigentes del Club Deportivo Reina Victoria de Las Parcelas para trabajar en conjunto en algunos desafíos.

Alcalde Patricio Pallares:

Aprovechamos de dar una información por mientras que se ubica el equipo SECPLA, que mañana me acaban de informar que se adhieren también al paro nacional que hay la gente de Salud, van a haber turnos éticos en cuanto a la farmacia y también el equipo de Tránsito.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de acuerdo pronunciamiento para celebrar convenios y contratos que involucran montos iguales o superiores a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-1-LP25 “Adquisición Camión Multipropósito”.

Expone: Felipe Vergara Lucero.

Sr. Felipe Vergara:

Efectivamente, como plantea el punto, nuestra unidad ha generado un proceso de licitación pública para la adquisición de un camión multipropósito con un polibrazo y bateas para reciclaje; este es un proyecto muy interesante que fue adquirido los recursos a través de la Circular 33 y hoy día ya tenemos la evaluación lista, entonces, le voy a dar el paso a Ernesto, que va a explicar.

Sr. Ernesto Olivares:

En primer lugar, para los que no me conocen, me voy a presentar, mi nombre es Ernesto Olivares, de profesión soy ingeniero constructor y en este caso presto servicios a la Secretaría de Planificación Comunal.

La propuesta de este proyecto es que va a llegar un camión multipropósito con dos open top, que se conocen coloquialmente como bateas, que son las bateas que se ponen generalmente en las juntas de vecinos, y dos puntos limpios; esto busca mejorar la programación de Medio Ambiente, porque tienen una alta demanda con lista de espera sobre el camión multipropósito. Actualmente tienen uno que está destinado para uso solamente una vez a la semana, entonces, con este camión la idea es poder optimizar los tiempos y dar una respuesta más oportuna a la comunidad, que eso es lo más importante, poder generar una respuesta rápida a la comunidad con este proyecto y estamos en el proceso de adjudicación; donde nosotros proponemos adjudicar una empresa que sale mencionada en el acta de evaluación y que por temas de transparencia no podemos mencionarla, sin embargo, ustedes ya conocen la empresa que sale como propuesta de adjudicación. Felipe puede explicar más sobre el punto en tabla.

Sr. Felipe Vergara:

Efectivamente, como lo plantea Ernesto, es un proyecto que hemos trabajado en coordinación con el Gobierno Regional, con los profesionales del área de residuos sólidos domiciliarios del Gobierno Regional, quienes nos han traspasado estos recursos y hoy día hemos tenido una alta convocatoria por parte de diversas empresas interesadas y ustedes, como bien lo decía el ingeniero, han podido tener a la vista todos los documentos necesarios para poder pronunciarse el día de hoy sobre la propuesta que le estamos haciendo al Alcalde y al Honorable Concejo, para autorizar la contratación que involucra un monto superior a 500 U.T.M. del proceso de licitación pública ID 2784-1-LP25, entonces, se solicita al Honorable Concejo Municipal autorizar la contratación de la empresa adjudicataria del proceso de licitación pública ID 2784-1-LP25 del proyecto denominado Adquisición Cambio Multipropósito, Código BIP 40051131-0, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Circular 33, del Ministerio de Hacienda.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas Concejales? Si no hay consultas pasamos a la votación.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, también apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Felicitarlos por este logro, creo que es muy necesario, hace mucha falta, así que también con mucho gusto apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo también me sumo, creo que estas adquisiciones son importantes y van claramente en mejoras, y para los distintos requerimientos que tiene este municipio, así que también apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo y una consulta ¿cuándo se presentó este proyecto?.

Sr. Mario Zamora:

El año pasado parece.

Sr. Felipe Vergara:

El año pasado lo presentamos ¿verdad?; a ver Mario, tu llevas los plazos.

Sr. Mario Zamora:

Mi nombre es Mario Zamora, trabajo en la SECPLA; efectivamente, el año pasado se hizo la presentación de este proyecto y en el mismo año se dio la aprobación, por lo tanto, después correspondía hacer el proceso de licitación pública y el resultado es lo que tienen en sus manos, que es el informe de evaluación para poder adjudicar la propuesta.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, cuenta con todos los antecedentes para que nosotros podamos aprobar; quisiera dejar claro y la comunidad se informe en qué beneficia a la comunidad este camión multipropósito.

Sr. Felipe Vergara:

Buena pregunta Concejala, efectivamente, este es un camión multipropósito que tiene un polibrazo que va a permitir poder mover las distintas bateas que trae para poder emplazarlas, por cierto periodo, en los distintos barrios de la comuna; la gracia de estas bateas es que, además de poder acumular residuos, también va a poder generar reciclaje. Hoy día nosotros quisimos innovar como unidad técnica y también con las prioridades que entrega el Gobierno Regional, de tal manera de poder trabajar en los temas de reciclaje, que hoy día son tan importantes para el país y para el mundo, entonces, no solamente vamos a poder recibir materiales voluminosos, sino que también vamos a poder recibir segregación de basura, que finalmente es lo que van a llegar a estas bateas y obviamente es un insumo para el municipio, para Operaciones, en este caso para Medio Ambiente, que les va a permitir atender de mejor manera el listado enorme de solicitudes que tenemos de las distintas localidades de la comuna pidiendo camión, pidiendo retiro de escombros, pidiendo retiro de basura, así que específicamente eso sería Concejala.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias, eso es importante que la comunidad sepa para qué va a estar este camión y ¿va a estar a cargo de Medio Ambiente y Operaciones?.

Sr. Felipe Vergara:

No, perdón, va a estar destinado a Medio Ambiente según las instrucciones que nos ha dado el Alcalde y según los criterios que nosotros creemos más convenientes debiese estar a cargo de Medio Ambiente.

Concejal Ligia Osorio:

Ok, gracias; apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo también apruebo; tal cual lo mencionaba recién Mario, es una iniciativa que la postulamos el año pasado por diferentes circunstancias, tal cual lo mencionaba hoy día el Gobierno Regional, no estaban los fondos, hoy día por lo menos ya están los fondos; hoy día también nos dieron a conocer que vienen justamente las aprobaciones, vienen también los dineros que vienen aportados para las distintas partes de la provincia y uno de estos proyectos justamente es lo de la comuna de La Ligua; además también del proyecto que se va a hacer en la sede cementerio, donde se va a construir una nueva sede para la gente que tanto necesita también en el sector y un galpón, y mejorar la cancha para tener una nueva alternativa también para el deporte y de esa forma también ir ganándole a la delincuencia, creando nuevos espacios; es lo que señalamos hoy día justamente los Alcaldes en la reunión que tuvimos con el Gobernador, los CORE y todas las autoridades pertinentes, así que yo también apruebo con gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 68:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA EQUIPOS Y CAMIONES SPA, ADJUDICATARIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°2784-1-LP25, DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO, CÓDIGO BIP 40051131-0”, FINANCIADO A TRAVÉS DEL FNDR – CIRCULAR N°33 DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Alcalde Patricio Pallares:

Aprovechamos de reiterar también la información que nos daba a conocer recién Alejandro, que los departamentos de los gremios de Salud se adhieren al paro nacional que hay mañana, pero también informarles que van a haber turnos éticos, para que la población esté atenta, así que aprovechamos de dar esa información.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Exposición sobre Programación Cultural Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón 2025 y su Agenda 40° Aniversario.

Expone: Darío Aguilera Manzano.

Sr. Darío Aguilera:

En primer lugar, quiero agradecer al Honorable Concejo Municipal por brindarnos la oportunidad como Museo, como equipo Museo, de poder venir acá al Concejo a comunicarles un poco en lo que actualmente el Museo está trabajando; yo cada año, más o menos a inicio de nuestras actividades regulares, vengo como a hacer presentación de aquellas actividades más relevantes que vamos a desarrollar durante el año y vengo a presentar lo que es la programación cultural del Museo, más aún un año como el 2025, que también se suma un hito, que son los 40 años del Museo, en el cual también tenemos una agenda que queremos compartir con ustedes e informar también a toda la comunidad que está visualizando este Concejo a través de las redes sociales.



Quiero comenzar haciendo un paréntesis primero; ahí hay una lámina que da cuenta un poco de las actividades de verano que el Museo desarrolló, hubo una nutrida programación financiada por el municipio, con lo cual nosotros siempre estamos agradecidos del apoyo para poder llevar a cabo estas labores, estas actividades y en esta programación lo que destaca es este esfuerzo que se hace de poder generar espacios de encuentro en torno al arte y la memoria, a partir de lo que es la puesta en marcha de estas actividades formativas, que son bien ansiadas, bien esperadas por la familia; es una oportunidad en verano en torno al arte que aquellos que están acá en la zona puedan participar. Este año yo hago una retrospectiva, por ejemplo fueron nueve talleres para prácticamente desde los cuatro o tres años hasta arriba sin límite de edad; hay más o menos unos datos de la cantidad de gente que participó, o sea, cada año ha ido aumentando el interés, la demanda de la gente de poder participar de estas actividades y lo interesante es que estas actividades están centradas en el territorio, son pensadas desde la provincia de Petorca, desde el valle de La Ligua, desde el ámbito de poder generar espacios de conocimiento, de vinculación con nuestra historia, con nuestro presente y futuro.

Ahí ustedes ven la oferta de talleres que el Museo desarrolló y que permitió que hubiera prácticamente a diario movimiento en el Museo, más aún en periodo estival, que también es periodo de alta presencia de turistas, entonces, eso nos lleva un poco a que nos quedamos como muy complacidos por el interés de la gente de participar, un total de 820 personas en estos nueve talleres; si hacemos una retrospectiva hacia el pasado, hace 10 o 15 años era un taller, entonces, ahora ustedes ven un poco este crecimiento importante y que nosotros seguimos trabajando para poder mejorar un poco todo lo que los servicios que el Museo brinda a la comunidad.



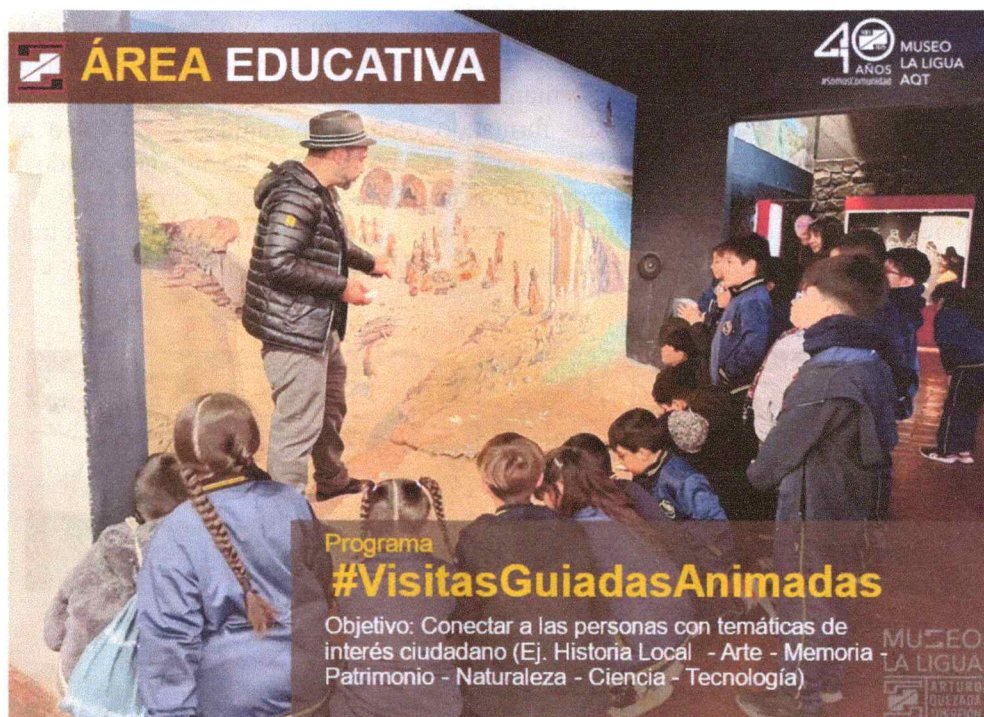
Para contarles a los nuevos Concejales de este periodo, cómo nosotros trabajamos en nuestra programación, primero, el Museo desarrolla su labor en tres escenarios, en tres escenarios despliega su labor social y educativa, así a grandes rasgos. Evidente, la primera es nuestro centro de operaciones, que es la sede del Museo, que ustedes todos conocen, que queda camino a Valle Hermoso en Pedro Polanco N° 698, pero también cada Museo desarrolla su programación en espacios educativos, particularmente en escuelas y jardines infantiles, centralizado, o sea, más focalizado en La Ligua, pero también a lo largo de toda la provincia de Petorca, incluso comunas aledañas y el último tiempo, de manera más sostenida y regular, hemos organizado programación al aire libre en el territorio, en la naturaleza, para conectar a la gente con esta geografía, con esta accidentada geografía y que puedan conocer, de manera de invitar a una actividad saludable, a caminar, pero con un sentido de poder conocer, de explorar, de descubrir la riqueza cultural y patrimonial que hay acá en nuestra provincia; esos son los escenarios que el Museo desarrolla.



¿Cómo trabajamos?:

- Compartimos mes a mes una programación cultural amplia y diversa, con un gran potencial educativo, para todos los niveles de enseñanza.
- Las solicitudes deben ser canalizadas a través del correo: museo@laligua.cl
- Todas nuestras actividades son gratuitas.

Nosotros, como les comentaba, mes a mes nosotros organizamos, levantamos una programación que compartimos y, en cierta manera, una programación que es susceptible de ser abordada por todos los niveles de enseñanza, tanto formal como informal; esa programación, que también he compartido con ustedes en sus correos, la idea de nosotros es cada vez sumar más, en este caso, educadores, profesores de distintas escuelas, a sus correos, para que puedan poder solicitar alguna actividad con el Museo y por eso todo se canaliza a través del correo institucional, que es fácil de recordar, que es museo@laligua.cl, y con eso nosotros comenzamos a hacer estas actividades con aquellos interesados en poder participar de ellas, y sumarle también que todas las actividades no tienen costos, son gratuitas para todos los niveles de enseñanza y todos los tipos de escuelas, público, privado o municipal, pero siempre centramos nuestros esfuerzos, evidentemente, en los colegios municipales y particularmente interés poder acercarnos más a las escuelas rurales, a escuelas que están más alejadas, que agradecen bastante que uno esté acompañando un poco con ellos y participando en sus actividades.



Aquí, rápidamente, algunas áreas que nosotros desarrollamos, que ya son actividades pero que se han ido mejorando, perfeccionando y se han formado estos programas. Tenemos las visitas guiadas animadas, que trabajan contenidos locales diversos, pero que en el fondo hay distintas interacciones, distintas didácticas, por ejemplo en ocasiones para niños más pequeños, en las primeras infancias, se desarrollan estos recorridos musicales para que en el fondo cada vez que visite el Museo siempre haya una experiencia distinta, educativa, pero apelando un poco a que sea una experiencia más sensorial, sensitiva, apelando un poco a todos los sentidos, un poco a hacerla una experiencia más universal y en eso nos apoyamos en el arte, la experiencia de los mediadores, para que podamos trabajar en ese sentido.



También, como les comentaba, gracias al apoyo del municipio, tenemos un programa ampliado y variado de talleres, que no solamente están para niños de escuelas sino también para la comunidad en general; incluso hoy día, esta semana, comenzamos la puesta en marcha de la versión 2025 con un gran interés y que se ha ido formando incluso comunidades en torno a ciertas expresiones artísticas, como las alfareras, las arpilleras, entonces, se ha ido generando todo un movimiento que, en el fondo, nosotros propiciamos y que tratamos de acompañar y mantener. Como les comentaba, hay alrededor de nueve talleres que se centran en lo que son las tradiciones alfareras locales, en el arte textil, en dibujo y pintura, y en lo que son las artes visuales y el grabado también como arte visual.

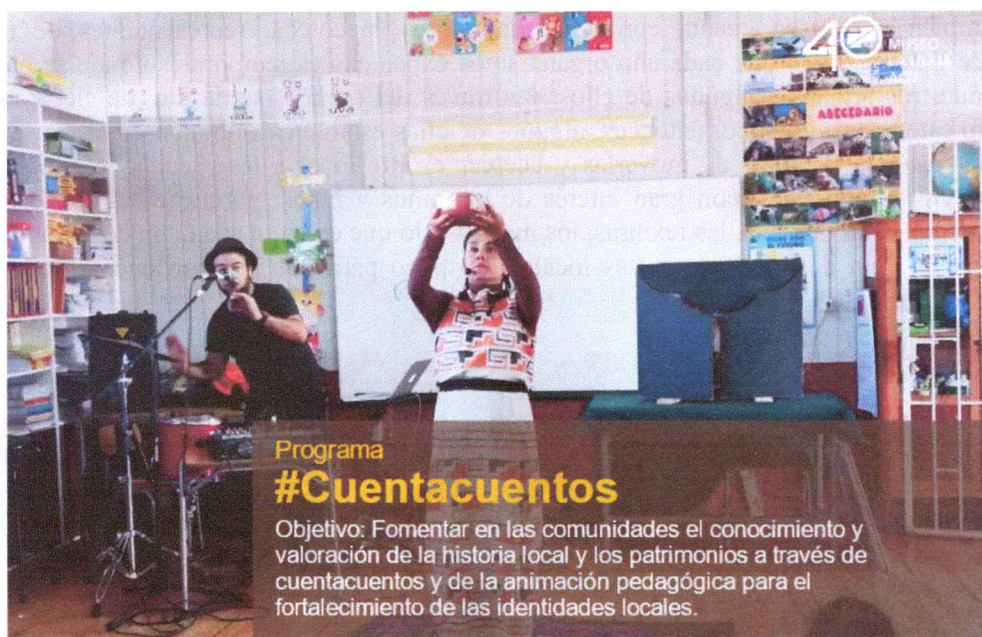


Programa

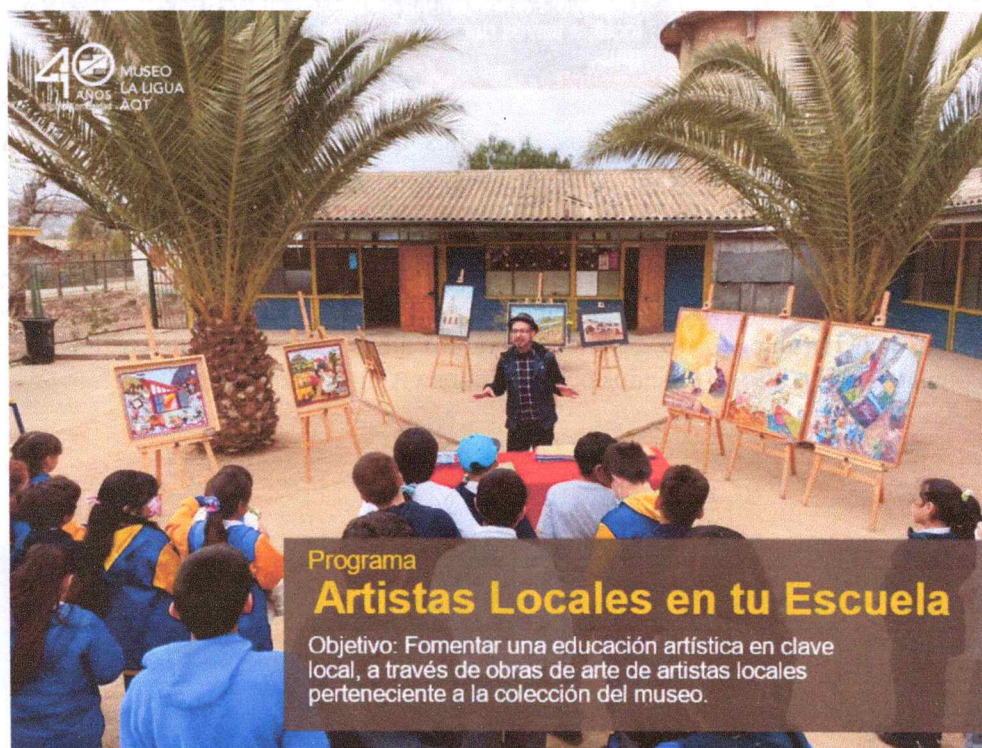
#MuseoLaLiguadeViaje

Objetivo: Brindar experiencias interactivas, didácticas y educativas sobre los patrimonios locales en localidades de la comuna y provincia con escasa programación cultural.

El otro programa que nosotros disponemos, dado nosotros lo que hacemos también en marzo y abril, y durante todo el año, pero más concentrado en estos dos meses, como inicia el año escolar, es visitar las escuelas de toda la comuna, apersonarnos un poco en los consejos de profesores, porque nos interesa llegar a ese profesor interesado de poder llegar al Museo, entonces, por lo mismo, hemos tenido que generar iniciativas como de muestras itinerantes y hay una que es financiada por el Ministerio de las Culturas, que se llama Museo de La Ligua de Viaje, que cuenta con un sinnúmero de recursos didácticos y también, como ustedes ven ahí ese domo planetario, que es un domo inflable, donde hay proyecciones, entonces, nosotros viajamos con esto a las escuelas a hacer esta experiencia.



También el Museo cuenta con un programa de cuentacuentos, que son creaciones locales, es una ficción, pero que, en el fondo, a partir de esa ficción nosotros vamos entregando contenidos, el valor de los patrimonios culturales, por ejemplo, en torno a la tradición dulcera, a los textiles, a la historia más remota, a los pueblos originarios, pero a partir de este formato de un programa de cuentacuentos, que va de la mano también y se ha ido perfeccionando. Están las publicaciones, está esta experiencia, que es como una suerte de obra de teatro en pequeño formato que se hace con música en vivo, pero también está esto en un formato digital que pueden visualizar en el canal de Youtube que tiene el Museo, en un formato accesible, es decir, tiene lengua de señas chilena, están los audio descriptores y también subtulado en español.



También el Museo cuenta con una importante pinacoteca, representantes de toda la provincia de Petorca, dado que cada año organizamos exposiciones temporales donde se brinda el espacio a nuestros artistas y algunos de ellos, y a través del tiempo, se ha ido, de cierta manera, acumulando este tesoro artístico, entonces, algunas de ellas están en exhibición en el Museo, pero tratamos un poco de sacarlas, de moverlas y acercar el arte local a las escuelas también, como ustedes ven en las imágenes, con gran interés de los niños y niñas, porque en el fondo ven los originales, ven más allá, la tela, las texturas, los marcos y lo que cuentan cada una de las obras, y de paso también la vida de nuestros artistas locales, un poco para que puedan tener más interés y conocimiento en ello.



También, focalizado en los colegios, contamos con este colectivo de arpilleristas, que vienen del 2016 a la fecha trabajando todo lo que son un poco la memoria como experiencia sanadora, terapéutica, pero también de conexión con nuestro presente y futuro, y en eso se han hecho varios tipos de trabajo y que nosotros también las llevamos al aula, y a donde también nos invitan, y también los niños y niñas participan con las cultoras, porque aquí nos acompañan las mismas cultoras, que para mí, más que artesanas, son artistas que nos acompañan, entonces, para que puedan ellas generar un poco esa experiencia con los niños, de hilvanar, de costurar, de hacer las últimas puntadas de un kit que tenemos para que ellos vivan esa experiencia.



Otro programa a destacar tiene que ver con una nueva experiencia que nosotros estamos realizando, que es una mixtura entre lo que es el senderismo, es decir, invitar a la gente a recorrer, a explorar el territorio a pie y por otra parte lo que es la arqueología pública y la educación patrimonial; esa experiencia que hacemos al aire libre tratamos un poco de fomentar el interés y también generar acciones de educación patrimonial, nos interesa preservar, cuidar y valorar estos lugares, estos sitios y la gente va entendiendo el por qué es importante conservar, preservar estos lugares ya estando en terreno y también de poder conocer lugares que de otra forma sería difícil que ellos puedan acceder, porque muchos de estos lugares son privados, entonces, a nosotros como institución pública y cultural se han abierto las puertas para poder acercarnos a estos lugares.



Lo otro, el Museo cuenta con ciclos de charlas también, que hacemos mes a mes sobre distintos contenidos, muchas de ellas centradas en las efemérides de cada mes, por ejemplo el mes de marzo estuvo centrado en el mes de la mujer y también está el mes de la astronomía, marzo, que se celebra el Día de la Astronomía y ahí nosotros realizamos una actividad con un destacado astrónomo nacional, que nos acompañó en esa charla y así cada mes vamos realizando este tipo de experiencias, en que nos acompaña el área de Comunicaciones del municipio; siempre nosotros estamos muy agradecidos de todas las vinculaciones y el apoyo que nos brindan departamentos y unidades de acá del municipio, entre ellos la gente que está atrás, Comunicaciones, que siempre están apañándonos un poco en esta experiencia. Además, rutas patrimoniales que hacemos también por el centro de la ciudad, ahí de la mano también que participan con programas del CESFAM de usuarios adultos mayores, que ellos también de la mano de la vida saludable qué mejor caminar y en ese caminar también conocer, porque además ellos recuerdan esta Ligua antigua, esta Ligua del pasado, para poder generar un conocimiento más colectivo y se va alimentando este relato, que es un relato que suma y crece, entonces, nosotros también generamos ese tipo de acciones.



El Museo también tiene un área de colecciones importante, que año a año ha ido creciendo; tratamos de ir documentando, mejorando las instalaciones que está para los investigadores en general de nuestro país, pero también el sello de Museo, como un sello más social, hemos hecho acciones para que la misma gente, especialmente los colectivos o grupos vinculados con estas colecciones, puedan conocer el destino y en qué está un poco el trabajo sobre esto; por ejemplo, la gente siempre de Placilla, yo que soy de allá también, nos cuentan, ustedes deben recordar que en el año 2000 en el patio hay un sitio arqueológico, hay un cementerio prehispánico, y esa colección la gente siempre ¿qué pasó con todo ese material, ese trabajo, ese rescate, esa investigación?, bueno, eso se encuentra en el Museo, entonces, nosotros hacemos en ocasiones esta programación, invitamos, nos interesa que venga gente de Placilla, incluso una oportunidad con el colegio, que hemos trabajado con ellos en generar material didáctico con la información desde la ciencia que ha ido otorgando a ese trabajo, entonces, la idea es qué mejor un espacio educativo, que bajo sus tierras

hay un tesoro y poder conectar, y que tenga una utilidad educativa de generar más identidad y más arraigo; eso es lo que apunta un poco este tipo de actividades.



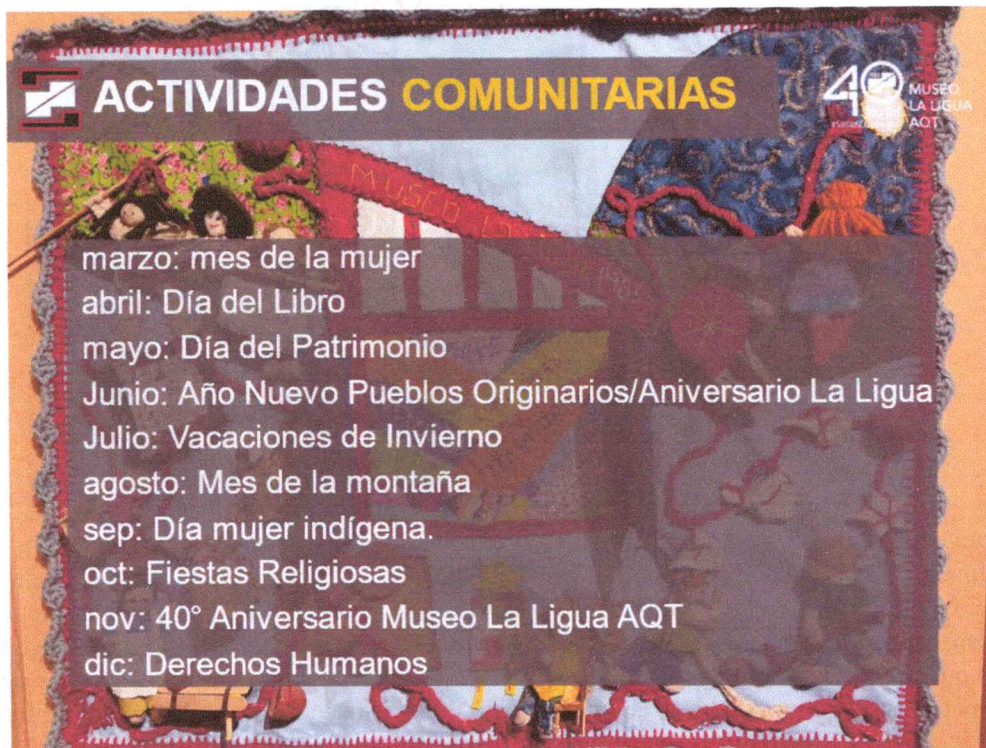
El Museo cuenta también con un espacio de exposiciones temporales; como les comentaba, tenemos un programa para ello, ahí ustedes ven imágenes de la que está ahora vigente, que estará hasta esta semana porque ya abril viene con otra exposición y que nosotros generalmente generamos espacios para los artistas locales, para los colectivos, para fondos de arte de otros lugares ya que, por ejemplo, generalmente las universidades tienen fondos de artistas importantes con trayectoria, entonces, nos permite poder hacer esos tipos de convenios; por ejemplo, recientemente nos contactaron del Museo Bellas Artes de Santiago, el Museo nacional, de que ellos están viendo posibilidades de itinerancia a regiones y nos escribieron para considerar un poco si es que nosotros estamos interesados también de poder albergar alguna exposición de artistas que tengan ellos, que son más conocidos a nivel nacional, entonces, este tipo de espacios sirve como para eso y por lo mismo dinamiza la labor del Museo.



El Museo cuenta también con préstamos de exposición itinerante; nosotros facilitamos, contamos con un repertorio de exposiciones de arte, visuales particularmente, y de réplicas de objetos arqueológicos, que nosotros facilitamos a otros Museos o bien a colectivos, a agrupaciones que quieran quizás hacer algún tipo de una actividad patrimonial para poder realizar; por ejemplo, ahí ven ustedes algunas imágenes, tenemos alrededor de 20 acuarelas hechas por Jorge Salinas, hechas en años pasados y que en el fondo nosotros estamos haciendo circulación.



Como les comentaba, también hay un canal de Youtube, que invito a la gente a que se pueda suscribir, es fácil de buscar en Youtube, Museo de La Ligua, se van a encontrar con nuestro canal, donde hay hart material, contenido digital, que son de utilidad para todos, está abierto para su uso, van a encontrar desde documentales, tutoriales, cuentacuentos, las mismas actividades del Museo, proyectos en general.



Actividades comunitarias que van a venir durante el mes, ahí hay una de las más importantes, la que se acerca para nosotros, mes de abril, el mes del libro, entonces, tenemos varios como lugares que nos han invitado a participar y nosotros también llevar un poco incluso con otras instancias a participar de esta; mayo, el Día del Patrimonio, nosotros es el mes del patrimonio; y junio, así como haciendo una revisión de los tres meses que vienen, lo que es los pueblos originarios, por el solsticio y también el aniversario de La Ligua.



Agenda

40 AÑOS
#SomosComunidad

MUSEO LA LIGUA AQT

- Exposiciones Artísticas de estudiantes.
- Exposiciones Itinerantes en Red de Museos región de Valparaíso.
- Obras de arte comunitario.
- Lanzamientos libros: Historia MLLAQT, catálogo razonado y política educativa museo.
- Mejoramiento infraestructura Cultural museo.
- Conciertos.

Tenemos también este año, como les comentaba, se suma un programa que es por los 40 años del Museo, entonces, nosotros estamos **haciendo** conexiones, relaciones con otros Museos, con otros espacios y también con las comunidades **que** habitualmente el Museo se vincula, escuelas en general, centros culturales de acá de la zona, entonces, estamos organizando una agenda de actividades que me imagino que les llegó a sus manos el detalle, más o menos, de algunas de ellas, para poder celebrar en comunidad este acontecimiento de un Museo Municipal, que no es menor, de una vida ininterrumpida, 40 años al servicio de las personas, de la gente y del territorio, y ahí se van a hacer desde exposiciones itinerantes, exposiciones artísticas, obras de arte comunitario que se van a hacer al alero de lo que es los talleres artísticos, lanzamiento de libros; todas estas actividades las vamos a ir informando en su minuto, pero era para adelantar un poco, conciertos, actividades que estamos haciendo en conjunto, por ejemplo, con el Conservatorio de Música, entonces, varias cosas que esperamos que la gente nos acompañe en esta celebración.



Museo La Ligua AQT
Pedro Polanco 698, La Ligua.
Fono: +56 33 2712143.

Horario:
martes a viernes de 9 a 14 y 15 a 17 hrs.
sáb. 11 a 17 hrs.
Entrada gratis.

Síguenos en RRSS:

f @museo.laligua
t @museolaligua
i Museo La Ligua

40 AÑOS
MUSEO LA LIGUA AQT

Bueno, ahí algunos datos, nuestras redes sociales, nuestro horario de atención; la entrada, como ustedes ya saben, es liberada. Eso por mi parte, es difícil resumir bastante lo que viene pero como también en sus manos tienen un poco más el detalle, acá estoy para las consultas y muchas gracias por la atención.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Darío y felicitar también por todo el trabajo; bien Concejales ¿comentarios? ¿consultas?.

Concejal Camilo Castillo:

Yo simplemente agradecer, obviamente, la exposición de Darío y todo el equipo del Museo de La Ligua; la verdad es que he podido participar en tantas de sus actividades y conocer sus programas, no tan solo realizándose en el Museo como tal sino llevándolo o acercándolo a las comunidades, sobre todo en niños, niñas y jóvenes que están en nuestros establecimientos públicos, lo que es sumamente valorable. Es ahí en donde realmente podemos enorgullecernos del trabajo que están haciendo las instituciones por colocar el nombre de nuestra comuna en lo más grande de la cultura nacional que, dicho sea de paso, está reconocido como un centro cultural de los más importantes acá en la región.

Yo creo que la tarea siempre va a ser intentar profundizar el trabajo colaborativo y ver cómo podemos reforzar las filas del Museo, sobre todo con este trabajo silencioso que se está realizando en nuestra comuna, así que yo reitero el agradecimiento de la presentación y por dar a conocer a detalle cada uno de los programas, que la verdad es que cuando nos toca a veces cerrar alguno me llama mucho la atención el compromiso que tiene la comunidad con ellos, o sea, yo doy fe que cada persona que se inscribe en algún taller, algún programa, lo termina con todas las ganas y con el mismo ánimo del día que lo inicia, así que eso estimado Darío, muchas gracias.

Concejala Doris Sánchez:

Primero que todo, comparto lo que dice mi colega Camilo, verdaderamente hay que felicitar a la gestión de Darío y su equipo, creo que ha trascendido bastante en el tiempo, pero quisiera que fuese más la difusión del espacio del Museo, porque hay un público que siempre va, entonces, aquí yo creo que hay que masificar un poco la información, porque ahí es un espacio también de desarrollo cultural, historia y memoria, donde hay cabida desde los niños preescolares hasta los adultos mayores; es un espacio de la cultura y quizás descubrir ciertas habilidades que nunca hubo oportunidad de hacer, entonces, yo creo que es tremendo el trabajo realizado, muy ordenado, muy concreto y claro su programa que presenta, y creo que hay que potenciar el Museo pensando en que también los espacios de los talleres son bastante pequeños y no cómodos, entonces, yo creo que facilitar el desarrollo también de las personas, los gestores culturales, que es un mensaje que se hace en la pintura a través de la historia propia, entonces, creo que hay que apoyar y hay tantas peticiones de poder crecer más en infraestructura para acoger, porque a veces es masivo y se hace chico, y me imagino cómo irá a ser el aniversario, así que creo que hay que apoyar todas las iniciativas que vayan en apoyo del crecimiento del Museo.

Y una vez más destacar a Darío junto a su equipo, que es muy cercano a la comunidad, los niños del jardín recuerdan mucho, yo tengo nietos chicos, de chicos van allá; el verano ocupado, todo el verano en talleres, distintos talleres y fue súper importante, sobre todo ahora porque ahora se acabaron las escuelas de verano de los niños, pero la gente no haya dónde llevar a los niños en el verano y esa fue una tremenda oportunidad para que los niños no solamente los guarden y los cuiden, sino que para que desarrollen también sus habilidades, que uno nunca sabe cuáles pueden ser y hay una oportunidad grande para ello, así que felicito una vez más a Darío y su equipo, y a

seguir apoyando no más lo que venga con el Museo, un lugar de desarrollo de la cultura y la memoria, y todo lo que implica eso.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad que quienes hemos visto crecer el Museo de muchos años, si recuerdan, ese era el matadero de acá de la comuna de La Ligua y cómo ha ido creciendo con todas las Administraciones que han pasado de este municipio, cada Administración ha puesto y ha aportado un crecimiento en el Museo. Hoy en día hay una necesidad de ampliar, como decía la colega acá, de poder entregar más salas para que puedan asistir mujeres y hombres, niños y niñas, a este Museo, esperando que sea este aniversario, 40 años que vamos a estar celebrando de dicho Museo, se pueda acoger y dar a conocer los talleres que se realizan ahí; la verdad que yo creo que no dio abasto el Museo con los niños en este verano, porque realmente sólo teníamos con actividad el Museo y CECREA, faltaron las escuelas de verano y Alcalde le propongo que el próximo verano se implementen las escuelas de verano, porque no todos los niños tienen las mismas inquietudes como el Museo o el CECREA, sino también otras más, como el senderismo, que algo hace el Museo acá, así que esperamos que así sea; la verdad que yo creo que el Museo hace lo que más puede, el poder entretener en sano esparcimiento para nuestros jóvenes y niños.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo valorar el trabajo Director, suyo, de todo su equipo, creo que ha sido un trabajo que en los años ha mostrado cómo ha crecido y se ha visto palpado no solamente en la infraestructura, sino en el desarrollo de las distintas actividades que se desarrollan a lo largo de todo el año y saludar a cada uno de los funcionarios que componen el equipo del Museo, que también muchas veces hacen grandes esfuerzos para que esto tenga la continuidad, el desarrollo y la envergadura que han logrado en cada una de las instancias; muchas veces allí los vemos con labores multifacéticas, desarrollando todos los requerimientos y todo lo necesario para que nuestra comunidad y los visitantes puedan disfrutar; yo quiero, por supuesto, valorar ese trabajo.

Creo que estos 40 años también son tremendamente significativos, porque marcan lo que ha logrado, en definitiva, este espacio que, como bien dice mi colega, nace desde un sueño de jóvenes con un profesor y en un espacio que nadie podría haber imaginado que hoy día íbamos a tener uno de los Museos más importantes del país, y yo espero que, así como celebramos los 40 años, también celebremos los 41 años; hoy día sabemos que los funcionarios del Museo también, a propósito de la planta 2, están en una situación compleja y esperamos que los recursos para lo que significan todos los procedimientos administrativos que le den tranquilidad a los funcionarios hoy día del Museo se puedan garantizar y de esa manera respaldamos este trabajo; en la medida en que hoy día destinemos los recursos para lo que significa ese cambio también le damos un respaldo a este Museo tan importante en nuestra comuna y es uno de los requerimientos que solicitamos en el Concejo Extraordinario pasado, espero que así se cumplan esos compromisos, creemos que es importante que los funcionarios, todos los funcionarios, y hoy que hablamos del Museo especialmente, puedan también tener la tranquilidad de esa continuidad en el proyecto y en el gran proyecto Museo La Ligua que es y con el que contamos.

Concejal Enrique Areco:

Saludarlo y felicitarlo por la presentación, sumándome a las palabras de mis colegas; también felicitar al equipo que sé y me consta el gran trabajo que realizan siempre y cómo han crecido como Museo, la verdad es que han crecido bastante, ya se hace chico, como todos los Concejales mencionan, y sería lo ideal poder buscar recursos para poder seguir creciendo. Ustedes lo han hecho entretenido, lo han hecho didáctico, lo han hecho cercano, han acercado a nuestros jóvenes y a nuestras familias a la cultura y a generar una más cercanía con la identidad liguana, así que por esa parte felicitarlos por el gran trabajo que realizan; las veces que he estado ahí lo he visto

con mis propios ojos, como mencionó Camilo, los talleres que las personas toman, que son desde jóvenes hasta adultos mayores, entran con la misma motivación con la que terminan y después cuando finaliza su actividad muestran su trabajo con mucho orgullo, es bonito ver a las personas ahí representar su arte, su cultura, la música a través de estos espacios que se están otorgando a través del municipio.

También agradecer al Alcalde porque también ha sido parte de esto, también les ha dado la posibilidad de poder, si bien no es mucho, no es lo que todos quisiéramos, pero vamos pasito a pasito creciendo, así que felicitar a todos los que están aportando a la cultura, al arte, a los músicos; también sería bueno incorporar a nuestros músicos liguanos, a lo mejor en el Museo darle espacio para que ellos puedan participar; también saludarlos y felicitarlos por este gran trabajo que realizan ustedes a la cultura, al arte, a la música, así que respeto para todas las personas que realizan esta gran labor.

Concejal Mauricio Díaz:

Saludar a Darío, saludar a todo el equipo del Museo; yo la verdad que ya vengo cuatro años escuchando las exposiciones que todos los años ustedes nos hacen sobre su trabajo, yo siempre he destacado el Museo de La Ligua como una de las pocas instituciones que hoy día, a través de su buena gestión, son autónomamente responsables y se han dedicado a desarrollarse muchas veces buscando recursos por sus propios medios, a través de la postulación de distintos proyectos, a través de convenios de colaboración también con otras instituciones relacionadas con el ámbito patrimonial y cultural, y eso sin duda que es muy digno de reconocer siempre. La distinta variedad de programas también que ustedes tienen permiten de alguna otra forma a distintos espectros de la sociedad, a distintas edades, también poder participar de los talleres, que sin duda que han sido muy valiosos y eso, cuando uno va a las finalizaciones por ejemplo de programas, cuando uno escucha los relatos también de quienes han participado en estos talleres, se da cuenta que el Museo es algo vivo, el Museo no es cuatro paredes solamente donde estaba el ex matadero, el Museo es dinámico, el Museo son todas las personas que componen esta enorme red y que claramente nosotros como Concejo Municipal debemos seguir potenciando. Hoy día yo veo que, en lo concreto, hay hartos desafíos, hoy día por ejemplo el Museo, según mi punto de vista, quedó un tanto pequeño en su capacidad de infraestructura, tenemos que preguntarnos si esa enorme cantidad de vehículos y material en desuso que existe a un costado del Museo hoy día ¿a ustedes les permite poder desarrollarse? yo creo que no; ahí la Municipalidad claramente tiene un deber y es a quienes están haciendo la pega bien no solamente felicitarlos con palabras sino que también con acciones concretas, para que ustedes puedan seguir desarrollándose de mucha mejor forma.

Lo digo, lo he dicho ya del año pasado también lo dije, yo sé que muchas veces es algo que no depende de la voluntad de ustedes como funcionarios del Museo particularmente, pero también si me preguntaran qué es lo que hace falta desde el punto de vista del rescate de nuestra historia, también hay una parte de la historia que ha estado un tanto silenciada en esta comuna y tiene que ver con todas las situaciones, crímenes y vejámenes, que ocurrieron durante la dictadura militar en este país y de los cuales nosotros no somos ajenos, por ejemplo, en personas detenidas desaparecidas, como por ejemplo Lorenzo Cholo Flores, que hasta la fecha es un detenido desaparecido de nuestra comuna y lamentablemente no aparece en ningún registro más allá de los que tiene oficialmente el Museo de la Memoria en Santiago; yo creo que ahí también tenemos un trabajo que realizar, insisto, yo sé que no depende muchas veces de ustedes de la voluntad como funcionarios, pero ahí espero que la historia de esta comuna cambie y se vayan realizando algunos homenajes tan necesarios, para que nunca más en este país vuelvan a ocurrir ese tipo de situaciones y asesinatos tan viles y cobardes por parte de agentes del Estado; así que eso, muchas gracias Darío, saluda a través de este mensaje a todo tu equipo y manifiéstale que cuentan con todo nuestro apoyo.

Alcalde Patricio Pallares:

Felicitar nuevamente como siempre lo he dicho y Darío lo ha dicho públicamente, que en nuestra gestión le hemos aportado, han tenido y se han sentido apoyados, y vamos a seguir justamente trabajando; tú tienes tranquilidad, lo hemos conversado también el año pasado sobre el tema de la planta 2, eso lo tenemos conversado y creo que ahí tú evaluarás justamente el equipo para seguir trabajando y para seguir consolidando justamente lo bien que lo ha hecho el Museo, así que quédate con la tranquilidad, tal cual lo conversamos el año pasado, y sigamos sumando por nuestra comunidad.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

La verdad que vamos a tener tiempo para poder tratar puntos varios; ¿sabe qué? el día 8 de enero yo entregué una carta en donde se solicitaba si usted tenía proyectado o donde se podría emplazar el terminal de buses; es un problema que lo tenemos tajante aquí, en el sentido que lo podemos ver toda la comuna de La Ligua, todos los pasajeros que pasan por ahí y la verdad que no he recibido respuesta al respecto, si existe algún anteproyecto, un proyecto de la DOM, de SECPLA, para darle solución a los pasajeros y el peligro que están corriendo hoy en día los pasajeros, y por supuesto los mismos choferes de los buses ya que no tienen protección, así como también los dulceros, que no tienen protección en estos momentos, tanto los que están fuera del terminal, los que están en el paradero acá atrás de la muni, así que yo quisiera saber o solicitar un informe a través de eso, le pido por favor si después me puede...

Alcalde Patricio Pallares:

No, era para darle respuesta; usted me estaba pidiendo respuesta.

Concejal Ligia Osorio:

Voy a ocupar mi tiempo y después me da la respuesta.

Alcalde Patricio Pallares:

Ocupelo no más, no se preocupe.

Concejal Ligia Osorio:

Lo otro, solicité también los contratos de arriendo que tiene el municipio, de la casa de rehabilitación de Villa Holanda, la de Sargento Aldea y otras casas que tiene en arriendo; quisiera saber por cuánto tiempo se han arrendado y solicito o exijo una pronta solución a todas esas personas que se van a atender, a las personas discapacitadas o que tengan dificultades de desplazamiento, de la casa Amanecer; espero que usted haya ido o mandado a ver en qué condiciones se encuentra la casa y cómo es su acceso de este recinto, así que no voy a dejar de insistir en que se pueda cambiar la casa por otro inmueble que sea de utilidad para las personas, especialmente para la rehabilitación que ellos tienen.

También solicito una revisión de las ordenanzas municipales; a los colegas Concejales poder tener una reunión y revisar las ordenanzas municipales, muchos vecinos y vecinas me han solicitado por los distintos problemas que hay o algunos cobros mal, según ellos que no se ajustan a la realidad.

Lo otro, quisiera saber sobre el alcantarillado de Placilla, no sé si se han solicitado los recursos, no se nos ha informado; yo he solicitado muchas veces que se nos exponga acá en qué condiciones está el proyecto, cuáles son las calles, creo que llevo más de un mes, dos meses solicitando eso mismo, para que puedan los vecinos conocer, también la comunidad de La Ligua, conocer este proyecto de alcantarillado; llevamos tres meses en esto sin saber, porque los recursos no se han solicitado al Gobierno Regional, así que quisiera saber cuál es el monto que se necesita para que pueda ejecutarse ese proyecto, porque ya dejemos de mentirle a la gente que ahora va, que ahora va, cuando la verdad no es así, porque los recursos aún no están y de ahí que se haga la licitación va a pasar este año 2025 y no vamos a tener alcantarillado.

Alcalde ¿usted va a hacer la fiesta del pescador en Pichicuy?

Alcalde Patricio Pallares:

No he mencionado, estamos evaluando; no se ha mencionado nada, estamos evaluándolo, ha sido una solicitud de los vecinos, pero no se ha decidido nada.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, porque no se les ha consultado a los pescadores; se va a hacer un festival del pescador.

Alcalde Patricio Pallares:

Vuelvo a decir, no hemos...

Concejal Ligia Osorio:

Pero la gente lo dice allá en Pichicuy, que se va a hacer un festival.

Alcalde Patricio Pallares:

Los vecinos están mandando cartas, pero estamos evaluándolo.

Concejal Ligia Osorio:

Porque el año pasado la basura y todo lo que quedó en ese recinto fue, según los vecinos, muy mal después de terminar dicha fiesta, porque sabe usted que los pescadores tienen sus problemas, la grúa que sirve para bajar y subir los botes está en mal estado, así que antes de hacer un festival y show yo creo que deberíamos atacar directamente el problema que tienen los pescadores de Pichicuy, así que ver las realidades latentes que tienen ellos antes de poder programar, porque no vamos a pasar todo un año, estos cuatro años, entre show y show, y sin poder solucionar los problemas de la gente.

Lo otro, ¿qué pasa con los remedios de las farmacias populares?, la gente no tiene, hay remedios que faltan, acá no hay respuesta de nada en ese sentido; la gente va para la ayuda social, no hay remedios para las ayudas sociales, así que yo creo que ya debemos poder dar respuesta a la gente con estos problemas.

Así que ¿qué solución le damos a los dulceros?; veamos la solución para los pescadores de Pichicuy, cómo poder o postular un proyecto para la reparación de la grúa; veamos la casa Amanecer para darle solución a las personas más discapacitadas; y empecemos a enumerar todos los problemas que tiene la comuna de La Ligua en estos momentos, ya se terminó el periodo de campaña así que pongámonos las pilas para poder solucionarle los problemas reales a la gente, aquí hemos manifestado varias veces lo que es los limpia fosas; Pichicuy está lleno de hoyos en sus calles, así que empecemos a solucionarles para que ellos tengan un desplazamiento bueno, tanto para los vehículos y para las personas; lo otro, va a llegar el invierno y ahí nuevamente se van a

hacer los hoyos, estos bacheos o eventos, como se llama, allá en Pichicuy y en muchas localidades también de nuestra comuna.

Alcalde Patricio Pallares:

Voy a dar respuesta brevemente, ya que estamos con tiempo; el tema del terminal lo he manifestado en reiteradas ocasiones acá en este Concejo, a raíz también de las consultas que han hecho los Concejales, de que se está viendo alternativas de terreno, tenemos tres terrenos justamente los que estamos viendo. Hoy día también tuve una reunión después de la actividad con el Gobernador Regional, tocamos el tema también, estuve incluso consultando con algunos de los CORE que estaban ahí hoy día presentes, pero se está viendo el tema del terreno; también señalé que nos reunimos con el SEREMI en ese momento, antes de que cerraran el terminal, por lo que se nos venía en cuanto al tema del cierre del terminal y ver también un futuro terminal de La Ligua; así que eso lo hemos estado trabajando y se le ha estado justamente también dando respuesta a la comunidad en reiteradas ocasiones.

En cuanto también al tema del arriendo de la oficina de la discapacidad, fuimos de la oficina que tiene el Departamento de Salud, fuimos justamente a verlo; realmente el acceso no es el adecuado, creo que sí es urgente, estamos evaluando, ver la posibilidad, no sé si por el contrato o ver otra dependencia para que tenga un mayor acceso; se está trabajando para que nuestra comunidad pueda tener un mejor acceso y un mejor servicio también en cuanto a lo solicitado de esa oficina, que, siendo bien real, no cumple con un acceso pertinente para la gente.

Concejal Ligia Osorio:

¿Hay tiempo para eso? ¿se propuso un tiempo en poder solucionar ese problema?.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, de hecho, antes que entrara estábamos conversando con gente de Salud y manifestándole nuevamente lo que tanto nos preocupa, y en estos días también, como tal lo señalamos, fui a revisar y realmente el acceso no es el adecuado para esa dependencia; si hay que hacer algún cambio de dependencia, uno con otro, lo vamos a hacer.

En cuanto al tema del alcantarillado Placilla – La Chimba, hoy día también se habló justamente un punto que fue el tema del alcantarillado Placilla – La Chimba, donde son arriba de mil y tantos millones de pesos, lo cual también se nos dio las indicaciones para rápidamente hacer la planificación de cuánto es el valor adicional para el tema del alcantarillado; se habló con el Gobernador, se habló con Rodrigo Faúndez también después, vuelvo a decir, de la reunión que hubo acá en la Delegación y están con toda la voluntad de justamente facilitar el dinero; el dinero que se aprobó el año pasado sigue intacto, no es que se haya retirado, solamente hay que adicionarle más dinero de acuerdo también...

Concejal Ligia Osorio:

Esos eran 800 millones de pesos lo que se había dicho que se necesitaba para el alcantarillado, ahora subió.

Alcalde Patricio Pallares:

Eso lo están evaluando y de hecho también el Gobernador se comprometió a apoyarnos justamente en un acercamiento real a la cifra; eso lo conversamos hoy día y también lo dio a conocer hoy día en la reunión.

Concejal Ligia Osorio:

Solicito para el próximo Concejo tener el valor real que se va a necesitar para este proyecto.

Alcalde Patricio Pallares:

Por eso le estoy señalando que se está trabajando en conjunto con ellos; hoy día también se habló con el Gobernador, se dio también a conocer el tema de lo que era una nueva oficina que van a armar ellos para el tema del alcantarillado, porque en reiteradas ocasiones en varios proyectos de alcantarillado se han dejado las obras hasta ahí y la idea es poder hoy día solucionarlo.

En cuanto a la fiesta del...

Concejal Ligia Osorio:

Perdón, ¿quién está a cargo del proyecto? ¿SECPLA?

Alcalde Patricio Pallares:

Es que estaba terminando de dar respuesta justamente a lo que señalaba usted recién, en cuanto al tema también de fiesta del pescador; eso nos han llegado cartas, se está evaluando, todavía no hay nada dicho que se va a hacer o no se va a hacer, esto se está evaluando, así que no podríamos dar una noticia en este momento, también lo vamos a consultar; sé que ayer se reunieron con los pescadores en el sector de Pichicuy, hay gente también que justamente nos comentaba de la reunión que tuvieron ayer ustedes, pero eso se está evaluando y no se ha dado ninguna todavía respuesta concreta hasta que nos reunamos con todos ellos y podamos tomar una mejor decisión.

En cuanto al remedio de las farmacias populares, también es un tema preocupante, por algo el Concejo anterior incluso fue dejando muchas veces recursos; se les ha ayudado en cuanto al tema de pañales, leche, no sé si la problemática es por falta de medicamentos o faltan medicamentos específicos que no están llegando, para aclarar bien la pregunta.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, muchas vecinas y vecinos me han manifestado de que ellas estaban retirando por ayuda social un medicamento y no se encuentra ahora en la farmacia los medicamentos.

Alcalde Patricio Pallares:

Ese detalle es bueno saberlo para consultarlo y tener una respuesta concreta.

En cuanto también al tema de los caminos de Pichicuy, recordemos también que el año pasado, o el año antepasado, se mejoró incluso parte del camino de Pichicuy, que llevaba años incluso en mal estado, tal cual lo dice usted, con un montón de eventos u hoyos, como le quieran llamar, y hoy día se ha estado mejorando; falta mucho todavía por mejorar, estamos también viendo la posibilidad de los recursos para poder terminar esa calle de Pichicuy que está en muy mal estado y así también viendo otras alternativas. Creo que, tal cual lo ha manifestado en el Concejo y tal cual también se lo ha manifestado el Alcalde, creo que a raíz también de las lluvias y a raíz también de tanto tiempo que ya han estado justamente mitigándose algunos sectores, creo que ya es hora también de ir haciendo algunos cambios o recambios en cuanto al tema de la pavimentación en algunos sectores, así que estamos dándole prioridad a eso y les vamos también a ir informando Concejala.

Concejal Ligia Osorio:

Por favor, porque muchas veces he estado solicitando mucha información precisa; no estoy aquí interfiriendo en el trabajo de los funcionarios, de usted, sino solamente la información para nosotros poder entregarle dicha respuesta a los vecinos, que es lo que a nosotros nos preguntan.

¿Quién está a cargo del proyecto del alcantarillado de Placilla?

Alcalde Patricio Pallares:

Eso lo está trabajando SECPLA, incluso en conjunto también con don Óscar.

Concejal Ligia Osorio:

¿Don Felipe Vergara?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

Ok, gracias.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

En primer lugar, quería comentarle que los vecinos del sector alto, principalmente del cementerio, tienen hace mucho tiempo el problema con un terreno que está en la calle Diego de Almagro, que es de EMEC y en donde se generan constantemente allí situaciones de incivildades e incendios, y eso a propósito de que allí se acumula gran cantidad de escombros.

Alcalde Patricio Pallares:

¿El galpón de EMEC?.

Concejala Claudia Cortéz:

El galpón; sería muy importante, porque entendemos que es privado, pero poder hacer las gestiones con la empresa EMEC para que pueda hacer nuevamente allí un operativo, porque ese finalmente se convierte en un espacio de delincuencia y ya en lo que va del año han habido tres o cuatro incendios, entonces, pedirle, por favor, que se puedan hacer las gestiones.

En segundo lugar, también a propósito de la necesidad en muchos espacios, en muchos lugares, de limpiar canaletas, sabemos que para muchos vecinos no están los recursos de poder contratar la limpieza antes de que empiece el invierno y nosotros tenemos convenio con otros municipios, así es que le solicito, si es posible, gestionar con los municipios vecinos para los camiones alza hombre y poder prestar allí colaboraciones, principalmente en lo que es Juan Pablo II, en donde se me manifestó, y seguramente también en otros edificios, de manera de poder colaborarles en estas gestiones.

Alcalde Patricio Pallares:

¿El tema del alza hombres es para...?.

Concejala Claudia Cortéz:

Para poder generar las limpiezas en las canaletas de los edificios, de manera de poder colaborar, apoyar, a las familias, que entendemos que también no está al alcance poder tener estos servicios.

En tercer lugar, quería solicitarle, por tercera vez, creo que esta es la tercera o la cuarta, los vecinos de Quebrada del Pobre solicitaron maquinarias para los trabajos de Farellones; esto es un trabajo del APR, este es un trabajo necesario porque quedaron allí a medio terminar con las labores que se hicieron en un principio; es fundamental, entendiendo que hoy día ellos están de manera organizada tratando de levantar un APR nuevo para abastecer a una zona que hoy día no tiene un acceso adecuado al agua, incluso allí hay muchas familias que no tienen ninguna conexión; lo que nos están pidiendo es apoyarle con maquinaria, pero es importante darle fecha porque lo hemos

solicitado tantas veces que quedamos en lo mismo ¿cuándo cree que podamos nosotros colaborar con esas maquinarias para que ellos puedan organizarse?.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Espero que exponga o le doy respuesta al tiro?.

Concejala Claudia Cortéz:

Ojalá me la pueda dar al tiro para que los vecinos también lo puedan saber.

Alcalde Patricio Pallares:

Le voy a dar respuesta a uno por uno de los temas; el tema del galpón de EMEC, tuvimos hace poquito una reunión con la empresa eléctrica, justamente con la idea de ver la posibilidad incluso de poder comprar el galpón ya que en su momento lo hemos requerido; hemos visto que siguen los incendios, siguen los delincuentes que se meten al recinto; hablamos con la gerencia, así que el señor Matamala nos va a traer una respuesta escrita en cómo lo podemos ver, cuánto es el dinero. Yo creo que ahí también haríamos todos los esfuerzos como Concejo Municipal, a lo mejor pensando en un futuro de que perfectamente podríamos tener ahí lo mismo el mercado, no sé, se piensan tantas cosas y le quitamos justamente un lugar que en estos momentos, más que ser beneficioso, nos está jugando en contra a la comunidad y es un peligro latente en el sector.

En cuanto al tema de los convenios, me tocó ser presidente de la población Juan Pablo II por muchos años y también tuve el problema, de hecho, también traje la carta acá, hablamos con el jurídico de esa época, el señor Morales, para señalarle que queríamos limpiar las canaletas porque las palomas, los excrementos tapan justamente las canaletas y en el invierno es un caos; ahí nos señalaban que eso justamente hay que verlo por la parte particular, nosotros contratamos una empresa externa la cual nos arregló, nos destapó, incluso después con la nueva directiva se pusieron incluso una especie de clavitos que se le ponen ahí para que las palomas no lleguen al lugar, pero igual lo voy a consultar jurídicamente de qué forma y hablar también con mis colegas.

En cuanto al tema de la Quebrada del Pobre, en estos momentos estamos dándole prioridad al sector que ya tuvimos reunión con la gente de Las Caletas, para terminar el tema de Las Caletas y después también tenemos el compromiso con la dirigente de la Quebrada del Pobre, la señorita Mondaca, si no me equivoco, para poder...

Concejala Claudia Cortéz:

¿Después de Las Caletas a Farellones?.

Alcalde Patricio Pallares:

Correcto, sí, porque Las Caletas es urgente, ya que justamente están con el tema de la pavimentación, si Dios quiere, este año, que lo hemos luchado harto acá en el Concejo para que se pueda pavimentar el sector de Las Caletas.

Concejala Claudia Cortéz:

Sería ideal, considerando la necesidad, así es que yo voy a estar ahí también pendiente de que eso se pueda concretar.

También quería consultarle respecto de un proceso de selección que se realizó en el CESFAM; varios funcionarios y también vecinos me han consultado respecto de este proceso de selección, a raíz también de la instrucción que usted da de que usted tomará todas las decisiones de contratación de personal; se hizo una selección, entrevistas a funcionarias para proveer el cargo de enfermera y allí entiendo que postularon varias profesionales con mucha experiencia en el área que

no quedaron, y eso evidentemente genera preocupación en los profesionales ¿cómo finalmente se decide respecto de quienes quedan?, por la experiencia acumulada que tenían quienes quedaron descartadas de este concurso; yo entiendo que el día de ayer usted también recibió muchas visitas acá de quienes postularon y que no estaban conformes con los resultados a propósito de la selección que usted hace.

Alcalde Patricio Pallares:

Quiero dejarle claro que la selección no la hice yo, la hizo el Departamento del CESFAM en conjunto también con el Departamento de DESAM, de hecho, antes de entrar al Concejo Municipal estaba justamente hablando con la Directora y aclarando algunos puntos, el tema de la selección la hicieron ellos, yo no quise meterme más allá, ellos eligieron; yo podía haber tenido mi opinión, yo a lo mejor hubiera tomado otra determinación, pero para no intervenir ellos decidieron; pero se está también evaluando, tenemos una reunión mañana, si Dios quiere, con las dos Directoras, pero la decisión no la tomé yo, hubo, vuelvo a decir, un equipo de DESAM y un equipo de CESFAM, los cuales decidieron, pero yo no, para dejar claro y públicamente que yo incluso por eso también les comenté a la gente que esa decisión no la tomé yo, de elegir al Director, porque había una comisión que ellos...

Concejala Claudia Cortéz:

No, no Director.

Alcalde Patricio Pallares:

Que diga a la enfermera a cargo.

Concejala Claudia Cortéz:

Perfecto.

En tercer lugar, quiero comentarle que estoy preocupada por los compromisos que asumimos en la reunión previa a la discusión del saldo inicial de caja, en donde yo le solicité a usted y a su equipo la compra de un camión limpia fosa; se hizo ese compromiso, tengo el correo electrónico en donde el SECPLA, una vez que termina la reunión, nos envía y corrobora los compromisos que hacen con nosotros a propósito de esa solicitud que elevé y en el Concejo anterior vuelvo a solicitar que me informen, me dicen que sí, que se va a hacer, pero esa misma jornada, es decir, el día lunes, ustedes recibieron un oficio en donde el Gobierno Regional les informa que se congelan las Circulares 33, entonces, claramente quedo en la desconfianza de los compromisos que se asumen porque, por una parte, me dicen que sí, pero ustedes mismos sabían que esa línea de financiamiento está congelada.

Alcalde Patricio Pallares:

Quiero aclarar ese tema, el tema no es que se congelen los proyectos de la Circular 33, es a raíz de que el año pasado, y lo dio también a entender hoy día el Gobernador, le quitaron una cantidad tremenda de dinero, lo cual estaba contemplado justamente para todos estos proyectos de la Circular 33, ¿qué ha hecho el Gobierno Regional y todos los CORE que actualmente están? han decidido paralizar hasta septiembre, de hecho, en septiembre podemos postular el tema de las Circulares 33, van a darle prioridad a los proyectos que vienen del año pasado.

Concejala Claudia Cortéz:

Por eso, se congela.

Alcalde Patricio Pallares:

Es que igual lo podemos postular este año, por eso le estoy comentando; quiero aclararle que yo hoy día me entero, a raíz también de lo que me comenta el Gobernador y porque la idea mía también, a raíz también de lo que señalaba usted, era, claro, los Concejales proponen, pero el Alcalde también decide y yo también había decidido que sí se postulara el tema del camión limpia fosas; más allá del que lo proponga o no lo proponga, es una necesidad de la comunidad y yo también encuentro que es algo que es real y que tenemos que apurarlo; a lo mejor, pienso y voy a ver la posibilidad también de cotizar con fondos, a lo mejor, nuestros, así como se ha hecho, viendo las dos posibilidades, la Circular 33 y también la cotización de un camión, para poder tener un nuevo camión para la comunidad de La Ligua; al final, no lo veamos como un gasto, veamos como una inversión que al final ganamos todos.

Concejala Claudia Cortéz:

También quiero hablarle, en otro punto, a nombre de muchos productores y agricultores de nuestra comuna, principalmente asociados al programa PRODESAL, esto porque hay una funcionaria, Belén Cobo, quien me autoriza a dar su nombre, y a ella se le terminó su contrato este 31 de marzo y eso, sin duda, genera un malestar en muchos asociados a este programa de nuestra comuna; una funcionaria durante nueve años que desarrolló sus labores y que muchos sabemos que en el último tiempo lo ha pasado bastante mal. A raíz de eso es que yo manifestaba en el Concejo anterior también que allí me parecía que a veces se contradice en tenerla en una ceremonia del Día de la Mujer y luego que ella sepa que se termina su contrato, y en definitiva lo que ocurre es que no hay comunicación, no se le informa a los funcionarios, por lo tanto, quiero preguntarle directamente si ella sigue en el programa o no sigue en el programa, porque su contrato se termina el 31 de marzo, no hay renovación y yo espero que usted también considere estas decisiones que se han tomado, porque hasta el momento no se le ha señalado a ella su continuidad y, por lo tanto, hoy día no está trabajando.

Esto ha generado mucho malestar en los emprendedores, agricultores, quienes valoran su trabajo, entonces, muchas veces elegimos en la selección, vamos sacando a profesionales que llevan años y que son bien evaluados y vamos generando otro tipo de contrataciones; siempre he dicho que usted está en su derecho de hacerlo porque tiene la facultad para poder cambiar, pero a nosotros también nos interesa el buen servicio de esta institución y, por lo tanto, cuando hay un funcionario que está realizando una buena labor y así lo dicen quienes trabajan con ella, yo no entiendo cuáles serían las razones por la cual se le suspendería su contrato y recalco que a esta funcionaria no se le hizo una renovación y no ha sido informada de su renovación.

Alcalde Patricio Pallares:

Dejarle en claro y voy a hablar después también terminando la reunión o mañana con la gente, en ningún momento se le ha despedido ni no se le ha renovado, el tema de ella solamente se llamó a un concurso público para el cargo, que ella justamente puede postular, pueden postular todos, pero en cuanto a no renovación no se sacó a nadie en este mes, siguen todos trabajando.

Concejala Claudia Cortéz:

Esta funcionaria no tiene renovación de contrato y por supuesto que nos genera duda porque en el cargo y en la situación que ocurre en CESFAM postulan personas con mucha experiencia, con años en la entidad, bien evaluadas y no quedan, entonces, nada nos garantiza que esta funcionaria bien evaluada va a quedar en un concurso, porque finalmente quien decide es usted.

Alcalde Patricio Pallares:

Dejarle claro que en su momento ella, por la ausencia que estaba don Enrique supliendo, ella se dejó momentáneamente en un puesto hasta que pudiera justamente llamar a concurso, ya que

ella no tenía la expertiz, el cargo o el título para postular a ese puesto; no es algo mío, lo puede decir INDAP provincial, INDAP regional, el señor Valladares también que es el encargado, acá cuando conversamos y se habló del concurso, me consultaron por la funcionaria y yo le dije que la funcionaria es muy buen elemento y va a seguir trabajando, así que voy a tratar de llamarla terminando el Concejo, pero no ha sido...

Concejala Claudia Cortéz:

Yo le pediría, porque para nadie es grato, por supuesto, esta incertidumbre laboral, que no les avisen si van a continuar, si no van a continuar; a ella no se le renueva su contrato y, por lo tanto, ella hoy día está desvinculada; para que usted lo entienda, ella está desvinculada de la institución.

Alcalde Patricio Pallares:

Es que por eso me llamó la atención en el otro Concejo cuando me dijo lo mismo...

Concejala Claudia Cortéz:

No tiene continuidad.

Alcalde Patricio Pallares:

De que no había sido renovada, porque no lo tengo en carpeta.

Concejala Claudia Cortéz:

Pero usted debería saber eso porque ella ha conversado con usted y, por lo demás, también tiene que revisar la documentación que firma, porque hay documentación en donde usted instruye que la persona que elige para el cargo en el CESFAM la elige usted, entonces, tiene que revisar la información que firma.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo puedo haber elegido el tema del Director o los Directores porque eso me faculta la Ley, pero en cuanto al tema del concurso eso lo hace justamente la gente del DESAM y CESFAM, y tengo de testigo a ambas Directoras, las cuales también hoy día estuve conversando.

Concejala Claudia Cortéz:

Por último, nosotros queremos hacer presente que las tres Concejales que estamos hoy día acá, la Concejala Doris Sánchez, Ligia Osorio y Claudia Cortéz, le hacemos a usted entrega de una solicitud de disponer la contratación de una auditoría externa forense que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera de este municipio; esto anterior señalado en el artículo 80 inciso tercero y, en lo que importa, señalar que cada vez que se inicie un periodo alcaldicio, aquella deberá acordarse dentro de los 120 días siguientes a la instalación del Concejo y el Alcalde requerirá también el acuerdo del Concejo para adjudicar esta auditoría, así que yo le solicito Alcalde que usted lo considere; si bien es cierto no tenemos hoy día la mayoría para hacer la solicitud de esta auditoría, sí creemos nosotros que dejamos el precedente de que estas tres Concejales hacemos el requerimiento porque consideramos que responde hoy día a un principio de transparencia, a propósito también de las discusiones que hemos tenido en torno al saldo inicial de caja, al presupuesto y, en definitiva, al saneamiento de las finanzas y los procesos administrativos de esta institución, así es que, independiente de que hoy día no tengamos el quórum para poder requerirlo, lo hacemos presente a nombre de las tres Concejales de este cuerpo colegiado, así es que le hacemos llegar, colega si usted puede, por favor, hacer entrega.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, le doy las gracias igual, creo que es un ejercicio igual que nos hacen tener una mejor gestión, demostrar también la transparencia; esto también nos ayuda a ordenar un poco más la casa, pero lo vamos a conversar con el Departamento de Finanzas y si están los recursos no tengan ninguna duda que así va a ser el tema.

Concejala Claudia Cortéz:

Perfecto y, como último punto cortito, si me permite, hay un proyecto de luminarias que concluyó para Valle Hermoso y Quebrada del Pobre, se realizó una reunión con dirigentes, con vecinos, para dar cuenta del proyecto; finalmente, los dirigentes consultaron esta semana sobre qué pasaba con la instalación de las luminarias y los vecinos de Quebrada del Pobre se dieron cuenta de que el proyecto no contemplaba desde la Posta hacia La Canela, por lo tanto, qué pasa con ese proyecto en donde se les informa que sí estaban contemplados; SECPLA se comprometió a ir el día de ayer a visitarlos y no fue a terreno a la hora que habían acordado con el equipo, entonces, sería muy bueno aclararle a la comunidad, porque ellos participaron de reuniones en donde sí se les confirmó que iban a ser parte de este proyecto de luminarias y hoy día, de acuerdo a lo mismo que se demuestra en SECPLA, no están contemplados, entonces, es bueno transparentar esa información, es bueno contarle a la comunidad, para no mantener esta estela de optimismo o de expectativa de que esto va a ser así y hablarle con la verdad, creo yo, que es lo importante, así es que me gustaría que lo pueda aclarar.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, me parece muy bien su acotación; igual voy a hablar con SECPLA porque si tenía un compromiso debería haber estado ahí en esa reunión, que era importante para aclarar a la comunidad y no se especulen cosas; voy a preguntar bien si está incorporado, tengo entendido que sí, pero en estos momentos no me atrevo públicamente a dar una respuesta sin tener los antecedentes correspondientes, pero ya teniendo los antecedentes le daré una respuesta y la idea también de esta Administración es que ojalá que toda la comunidad en general pueda tener luminarias, para poder de esa forma combatir la delincuencia con diferentes recursos que podamos tener.

Concejala Claudia Cortéz:

Muchas gracias y finalmente yo le pido que reconsidere la continuidad laboral de Belén, que es una excelente funcionaria y que así lo ha demostrado, y que creo que lo que hoy día debe primar es su condición laboral, su experiencia, sus capacidades profesionales, así que espero que eso prime.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, vuelvo a decir, no me gusta tocar el tema de la funcionaria, pero yo contra la funcionaria no tengo nada, voy a pedir una reunión también con ella para conversar, pero incluso en el otro Concejo iba a consultar pero no quise para que no se armara un dime y direte, pero consultar por el tema de ella, que por mi parte no ha sido, para mí ella está renovada, pero voy a aclararle después.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Primero, saludar a la familia de la profesora Olga Zamora Hernández, que falleció hace poquito; fue profesora de nosotros de matemáticas y geometría en el colegio en aquellos tiempos, así que saludar y dar mi más sentido pésame a la familia, en nombre de todo el Concejo y del Alcalde.

Segundo, me han llegado muchos reclamos para buscar soluciones por el tema del transporte hacia la costa, hacia el tema de Huaquén, Pichicuy, Los Molles; ver si usted puede oficiar al Ministerio de Transporte o con apoyo de los Concejales buscar soluciones a esto, porque los estudiantes están teniendo problemas, los residentes también están teniendo problemas; si queremos también fomentar el turismo a la costa, no hay en qué irse, no hay locomoción a ninguna hora, súper mala locomoción, entonces, ver alguna forma que tratemos, intentemos entre todos como cuerpo colegiado, buscar una solución ante este problema que afecta a nuestros vecinos de la costa. También me informan que hay unas personas que estudian en la nocturna en el CFT que tampoco tienen cómo llegar a estudiar porque no hay locomoción desde el sector de la costa, entonces, tratar de buscar alguna solución para nuestros estudiantes, tanto del tema diurno como vespertino, tratar de buscar alguna solución, a lo mejor el bus municipal o buscar alguna solución respecto a ese tema.

Lo otro, también me sumo a lo que comentó la Concejala Ligia Osorio respecto a los medicamentos de la farmacia popular, también me han llegado muchos usuarios de la farmacia que me han reclamado y comentado el tema de los medicamentos, que algunos que ellos ya piden no están llegando y también hay algunas personas que son de acá de la comuna que se están haciendo tratamientos muy caros, de hecho, un amigo mío, Felipe, que ahí los chicos lo deben conocer, lo operaron en el cerebro y tiene unos medicamentos que son demasiado costosos, valen casi 200 mil pesos los medicamentos y no se encuentran en la farmacia popular, entonces, tratar de ver también esos casos puntuales de remedios que son muy caros, tratar de también costearlos o darle algún tipo de ayuda o respuesta a través de la farmacia popular. También anteriormente, cuando yo trabajaba con usted en la Alcaldía, hablamos con María José, que era la encargada de la farmacia, ella hizo como un resumen, un FODA, como de las fortalezas, las oportunidades, las cosas que uno puede mejorar dentro de la farmacia popular; a lo mejor también que usted se pueda reunir con ella y escucharla para poder mejorar el servicio, ver los medicamentos que faltan, cuáles son los que más se piden, a veces hay medicamentos que se traen y no se piden tanto, a lo mejor ver ahí usted la forma de poder buscar una solución idónea respecto a la farmacia popular.

Lo otro, los vecinos de Los Corrales de la Quebrada del Pobre también me piden que si les puede dar una solución respecto a una solicitud que se hizo de poste ahí en Los Corrales; la señora María Nilo ha enviado cartas constantemente para pedir una solución respecto a ese tema, ahora se viene el invierno, se vienen las lluvias y algo no se sabe parece, de quién es ese terreno, si es particular o privado y querían poner unos postes para poner luminarias y no han tenido respuesta; si le pueden dar una respuesta a los vecinos de Los Corrales de ahí de la Quebrada del Pobre.

También me gustaría darle las gracias a usted y al equipo de Operaciones por escuchar también la solicitud que hicimos del paradero provisorio que se armó frente al terminal; si bien no es la solución que todos esperamos y todo, pero igual es una solicitud que se escuchó y que se dio respuesta rápidamente. Veo también que están haciendo un paradero aquí en calle Polanco, que también se agradece mucho, así que felicitar al Departamento de Operaciones y también darle las gracias a usted por escuchar la solicitud que se hizo.

Y también me gustaría solicitar información respecto al bypass, en qué se encuentra el tema del bypass que se está haciendo por Bali hasta el río, donde va a ser un nuevo acceso, solicitar en qué se encuentra ese proyecto; me gustaría saber en qué se encuentra porque sabemos el tema del tráfico que hay y la gente nos consulta en la calle, entonces, para poder dar una respuesta en qué se encuentra ese proyecto, si va a avanzar o no; eso sería por ahora mis puntos varios.

Alcalde Patricio Pallares:

En cuanto al tema de la locomoción...

Concejal Enrique Areco:

Me mencionan, disculpe, que ayer también falleció la hermana de Víctor de Medio Ambiente, así que también enviarle un fuerte abrazo, le ha tocado muy duro a nuestro compañero de trabajo, bueno, ex compañero de trabajo, le ha tocado muy duro, así que un fuerte abrazo; falleció su hermanita, así que un fuerte abrazo para él y su familia, mucha fuerza, le ha tocado muy difícil, así que mucha fuerza desde acá.

Alcalde Patricio Pallares:

En cuanto al tema de la locomoción, quería comentar que, gracias también a la aprobación del Concejo al saldo inicial de caja, hoy día vamos a poder por lo menos tener locomoción para la gente de Huaquén; veamos los videos en las redes sociales que la gente amontonada, los niños en los pasillos peligrando justamente su viaje hacia las diferentes localidades y hoy día, por lo menos, van a tener gracias a la aprobación del saldo inicial de caja, van a poder justamente tener ese bus. Vamos a oficiar también a...

Concejala Doris Sánchez:

¿Desde cuándo sería?

Alcalde Patricio Pallares:

Esos dineros ahora fueron traspasados a Educación y Educación hace la contratación del bus; voy a pedir la información para tenerlo claro.

En cuanto también al tema del paradero del terminal de buses y el paradero que está acá en los colectivos de Valle Hermoso, tenemos justamente el tema del paradero en el sector donde está la Iglesia Mormona, que habían solicitado el apoyo de poder construir un paradero para los vecinos de Valle Hermoso; hoy día ya se está construyendo también con el apoyo del equipo de Operaciones y también afuera del albergue se está instalando lo que es el paradero para lo que son los vecinos y vecinas de la comuna La Ligua y la provincia de Petorca que llegan al terminal; afuera del terminal no podemos construir el paradero, por eso también lo dijimos en el Concejo que lo íbamos a construir afuera del albergue, para poder tener mayor seguridad y cuidado de que puedan dañar las cosas y estar más vigilados, porque justamente hay un guardia que está en el lugar.

También aprovecho de dar las condolencias a la familia Zamora, que ayer también asistimos a la Iglesia, estuvimos con la familia, una familia muy conocida acá en la comuna y que todo el mundo les tiene mucho cariño, dirigentes, profesores, que han dado la vida justamente por esta comuna. Aprovecho también de dar las condolencias a la familia de Víctor de Medio Ambiente, un tremendo funcionario municipal, que maneja mucho justamente el tema medioambiental, se entrega también mucho por la comunidad y hoy día justamente está pasando por esta pena irreparable, la cual también a la distancia y a nombre también del Concejo Municipal le damos las condolencias a su familia y a él en general.

También aprovecho de dar a conocer el tema del bypass, que lo tocaba justamente recién el Concejal Areco, de que en su momento el bypass fue paralizado a raíz también que se hablaba de un humedal en el sector del río por la nueva Ley de Medio Ambiente; afortunadamente la Ley fue a favor de la comuna y ya está listo para ejecutarse, se va a empezar a hacer lo que es los estudios pertinentes y, si Dios quiere, durante estos años; ya le voy a dar una fecha correspondiente cuando me junte con el Gobernador esta semana, para poder dar la fecha exacta de cuándo podrían empezar los trabajos en el futuro bypass de nuestra comuna de La Ligua. Así que son noticias buenas, son noticias que nos dan un tremendo respiro ya que por la nueva Ley Medio Ambiental justamente se estaba paralizando esto y hoy día nuevamente se le está dando curso y seguimos trabajando en eso.

Concejal Enrique Areco:

Alcalde, las colegas me solicitan si les puedo ceder 30 segundos; la colega Osorio.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Concejal Areco.

¿Existe el Director Jurídico en la Municipalidad?.

Alcalde Patricio Pallares:

En este momento solamente tenemos encargado jurídico.

Concejal Ligia Osorio:

¿Encargado?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

¿No Director Jurídico?.

Secretaria Municipal:

No existe el cargo en la planta municipal.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, pero hay un encargado.

Secretaria Municipal:

No, pero como Directivo, es que pregunta por Director Jurídico y no existe ese cargo en la planta.

Concejal Ligia Osorio:

¿Por qué no?.

Secretaria Municipal:

En la planta municipal no está, está el Director SECPLA, Director de Administración y Finanzas, Director DOM, Secretaria Municipal.

Concejala Doris Sánchez:

¿Cuál es la figura entonces?.

Concejal Camilo Castillo:

La pregunta yo creo que es si tiene o no responsabilidad administrativa.

Secretaria Municipal:

Ah claro, esa es otra pregunta, pero como cargo de Director es lo que está en la planta.

Concejal Ligia Osorio:

Entonces el encargado, voy a ver la Ley si está el Director Jurídico, no lo tengo claro, ya que quiero saber, entonces, solicito el Decreto de Alcaldía de nombramiento del Encargado de Jurídico. Lo otro, por favor, ojalá para el próximo Concejo, y además no lo conocemos, no se ha presentado acá, para nosotros hacerle algunas consultas al respecto.

Lo otro, hubo una capacitación o una información del Gobierno Regional sobre el ARI, Anteproyecto Regional de Inversión, en donde participaron todos los SECPLA de la provincia de Petorca y el cual no estuvo el SECPLA de la comuna de La Ligua. Yo creo que son instancias importantes como para conocer los proyectos o los anteproyectos que se están presentando dentro de la provincia y, por supuesto, de nuestra comuna de La Ligua; estuvieron otros funcionarios de acá, fue el Director de Obras, estuvo presente y otros funcionarios, así que, por favor, le solicito de que pueda participar el SECPLA, ya que es el encargado de planificación de la comuna de La Ligua y son instancias como para dar a conocer también los proyectos que vaya a tener en cartera. La verdad que nosotros no conocemos la cartera de proyectos que se están iniciando dentro de esa Dirección de Planificación.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

En este punto no sé si es tan cómodo o no, todas las veces hemos estado preguntando por las mismas cosas, no se han informado las soluciones, la gente sigue preguntando cuál es la respuesta; creo que hay que darles tranquilidad a las personas porque son cosas que las agobian a diario.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Cuál era la...? ¿no se da respuesta a qué?, discúlpeme.

Secretaria Municipal:

A las cosas que han preguntado reiteradamente.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, ya.

Quería dar una información Concejala que usted me había consultado; en estos momentos, a la espera del concurso, el nombramiento de la señorita Cobo Olivares, ella sigue trabajando acá en nuestro municipio. Este informe me lo acaba de enviar también Joaquín Cabrera; por tres meses más hasta el tema del concurso, pero ella no ha sido desvinculada.

Concejala Claudia Cortéz:

La Ley dice que cuando son honorarios usted debe, perdón, cuando son contrata, usted debe informarles la renovación, y cuando no se les informa es porque están desvinculados y no hay una continuidad ¿estoy equivocada Secretaria?.

Secretaria Municipal:

Eso es efectivo Concejala, antes del 30 de noviembre hay que notificarlo, pero aclarar que ella no es contrata, entonces, ese criterio o esa normativa no se aplica.

Concejala Claudia Cortéz:

Ella es honorario.

Secretaria Municipal:

Ella es honorario, sí; no es contrata.

Concejala Claudia Cortéz:

Y, por lo tanto, también, si se le da continuidad, se le tiene que informar.

Secretaria Municipal:

Claro, debiese haberse informado, pero ahí no tengo mayores antecedentes; al Alcalde le llegó una copia de un memorándum que es el que está leyendo, pero aclarar solamente el punto que hablaba usted de las contrata.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, está muy bien lo que dice la Secretaria; cuando es honorario, si se entiende que dura hasta un plazo y usted quiere la continuidad, lo que corresponde es que le diga al funcionario que va a continuar y se va a extender su contrato a través de prestaciones de servicio a honorario, entonces, lo que falta aquí es que la funcionaria haya sido informada de que iba a continuar, porque ella hoy día entiende que está fuera de la institución, no se le informó. Yo me alegro de que haya sido reconsiderado, porque hasta hoy ella está desvinculada y eso pueden hoy día ustedes generar otra comunicación, pero lo cierto es que a ella no se le informó una continuidad, entonces, creo que hay que hacerse también cargo; todo se puede cambiar, quizás en el momento podemos ir arreglando la cancha, pero lo importante es hacernos cargo de nuestras decisiones y sobre todo del trato con los funcionarios, porque todos merecen en su momento saber que continúan o no continúan.

Concejal Enrique Areco:

Explíqueme que se renuevan los contratos cada tres meses o seis meses, a lo mejor no sabe, no trabajó aquí, no sabe que se renuevan.

Concejala Claudia Cortéz:

Perdón Enrique, discúlpame.

Concejal Enrique Areco:

Los contratos se renuevan cada tres meses o cada seis.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí.

Concejal Enrique Areco:

Se le tiene que renovar ¿le han dicho que no se va a renovar el contrato?.

Alcalde Patricio Pallares:

El tema siempre...

Concejal Enrique Areco:

Todas las personas se encuentran en la misma situación.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Pero por qué estás tan nervioso Enrique?.

Alcalde Patricio Pallares:

No, pero no...

Concejal Enrique Areco:

Los que están atrás se encuentran en la misma situación, el Dante, están todas las personas en la misma situación, el contrato se hizo por tres meses y se renueva ahora por seis meses o por tres meses, depende de lo que decida el Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero creo que estamos en una discusión que no...

Concejala Claudia Cortéz:

Que no tiene sentido.

Alcalde Patricio Pallares:

No tiene sentido.

Concejala Claudia Cortéz:

Aquí lo que estamos pidiendo es que se informe.

Alcalde Patricio Pallares:

Creo que estamos viendo el tema de que se ordene el tema, pero quiero comentarle también que en su momento yo hablé con el Encargado de PRODESAL y yo lo tenía claro, pero yo ahora nuevamente voy a reforzar la información.

Concejala Claudia Cortéz:

Hay que aceptar que no se le informó a la funcionaria.

Alcalde Patricio Pallares:

No es con un afán de armar polémica ni por otro, sino que vamos a hablar para ver cómo lo solucionamos.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, está bien.

Concejal Camilo Castillo:

Yo creo que estaba en su punto la Concejala Sánchez.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, disculpe.

Concejal Camilo Castillo:

Pero yo creo que el trasfondo de lo que se está comentando acá, más allá de la persona aludida, estamos hablando de dignidad laboral y es una responsabilidad que nosotros, que la Administración debería asumir, sean o no contrata, independiente de la calidad contractual; tenemos que conversar con las personas que dedicaron su trabajo en este municipio y si es que se ha tomado una decisión de continuidad o no de servicio, se lo podamos comunicar en tiempo y forma, porque estamos especulando con la planificación de la vida de las familias que ellos representan y es algo que deberíamos acotar, y tal vez una instrucción que usted debería dar.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, le doy las gracias también por el tema, pero si hay que hacerse cargo, nos hacemos cargo, pero nosotros en su momento, cuando no se le renueva a una persona, siempre le hemos informado, acá por algo también se informó, pero creo que seguir ahondando en el tema vamos al final a estar toda la tarde o todo el rato justamente hablando de algo que hay que solucionar y dar una respuesta concreta, tal cual lo señalan.

Concejala Claudia Cortéz:

Además, para agregar un dato, cuando son funcionarias que son contratadas también por convenio, con programa, quien es responsable finalmente de eventuales indemnizaciones por vulneración de derechos laborales es la Municipalidad, entonces, también tenemos que entender que es nuestra responsabilidad cuidar no solamente las arcas municipales, sino que la dignidad de nuestros funcionarios.

Alcalde Patricio Pallares:

Vuelvo a decir Concejala Cortéz, no ha sido nuestra intención de menoscabarla, de hecho, por eso la semana pasada quise preguntar cuando hablaban de la desvinculación de ella o de la despedida, porque no lo tenía en carpeta porque yo lo conversé y ella sigue trabajando, y lo dije hace rato.

Concejala Claudia Cortéz:

Me alegro mucho, los agricultores y emprendedores van a estar muy contentos.

Concejala Doris Sánchez:

Yo quería, más que todo, no es crítica, sino que es pregunta ¿qué pasa con la respuesta de las cosas que se han hecho tantas veces en varios por los colegas?. Por ejemplo, también me preocupa el tema de que no haya esa cartera de proyectos de SECPLA, no la conozcamos, para ver las prioridades, porque si miramos aquí, el tema del limpia fosas está hace rato y se aprueba ese camión de 250 millones más o menos que no muy claro me quedó a mí cuál es la función de las bateas en una ciudad donde no hay ni siquiera donde separar la basura, no hay lugares donde tirar las botellas, qué se hace con las pilas, qué se hace con un montón de cosas, entonces, no sé si era la prioridad tan grande esa porque cuando se comparte o se colegia con más gente, con la misma comunidad, ¿qué podría elegir una comunidad si ese camión con un multiuso, multi todo...

Alcalde Patricio Pallares:

Multipropósito.

Concejala Doris Sánchez:

Multipropósito; me imagino que hay que tomar lo que siente la gente.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Le explico?.

Concejala Doris Sánchez:

Espere un poquito; entonces, porque hay una comunidad que es grande, incluso en La Ligua, de que tiene el problema de alcantarillado y el limpia fosas es un parche para lo que la gente necesita, que es el alcantarillado, entonces, a veces los recursos yo creo que, si no son compartidos en el espacio que corresponde, no debería ser así, debería ser más de información y de tomar las ideas de la gente que le aqueja más, la participación de la comunidad; lo de las farmacias se escucha a menudo, el tema de los medicamentos.

Hay otro problema que se ha dado en las escuelas, en las oficinas, incluso las de acá de la muni, es los ratones; yo creo que hay una plaga en toda la ciudad, las escuelas y la ruralidad. No sé qué hay que hacer con salud, no sé cómo se hace, o con el SEREMI de Salud, algunas desratizaciones en el territorio, porque tiene que ver con enfermedades, tiene que ver con muchas cosas y la calidad de vida, por supuesto; también eso atrae, que me llama la atención, que los basureros deberían ser cerrados, sobre todo afuera de los locales comerciales de comida, puesto que los sacan en la noche y en la mañana está todo sucio, y ahí también tiene que ver con los ratones.

Otro tema que me llama la atención, quisiera saber yo, a propósito de la casa que estaba u oficina destinada para los niños TEA, o las agrupaciones TEA; todavía no se sabe y qué rol, porque me dijeron que funcionaba la de la diversidad en el espacio y me gustaría que expusiera su trabajo el encargado de la oficina de la diversidad, que no lo sabemos, yo no lo sé y también hay un gasto que se está haciendo para mantener esa oficina, y creo que por qué no darle el espacio que necesita la inclusión, y en este caso los niños TEA.

Otra pregunta que se hace mucho en la calle es qué pasa con esa construcción que se está haciendo en las calles, por el costado frente a la COPEC para allá; tres veces han roto la calle ¿quién lo hace? ¿quién fiscaliza ese trabajo?, pues tres veces, está de nuevo rota toda un buen tramo que se ha hecho ya dos veces. Y otra cosa que me preguntan también si es verdad que el Mall Chino se está construyendo sin la autorización de construcción, permiso de construcción, ¿qué hay de eso? porque no debería ser, porque se hacen los pagos de derecho a construcción antes de construir y eso sería bastante dinero que podría entrar a las arcas municipales, entonces, esas son mis preguntas y no sé si insistir de nuevo en todo lo que se ha pedido; se repite, se repite, la gente te vuelve a llamar y como que nos damos vuelta en la misma cuestión.

Alcalde Patricio Pallares:

Quiero señalarle, en primer lugar, que se ha mandado un instructivo justamente por el tema a los Directores, para que den respuesta en los tiempos correspondientes a los requerimientos justamente que se consultan.

En cuanto al tema del camión multipropósito, el camión multipropósito sale a raíz de una demanda ciudadana, especialmente sector costero, sector de Huaquén, Los Hornos, por la escasez de la batea que solicitan por el tema de la cantidad de basura en Huaquén, en los diferentes sectores; por eso se postula el camión multipropósito, para poder tener más bateas, ya que muchas veces contamos con una batea y hay que estar hablando a la empresa para arrendar o alguna cosa así, pero hoy día con este camión multipropósito nos va a dar un tremendo alivio para poder ayudar a la comunidad, especialmente al sector costero que nos solicita el tema de la batea.

El tema de la plaga de ratones, tal cual lo menciona usted Concejala, es un hecho que se está dando no solamente a nivel provincial sino que a nivel país, pero no sé si es el calor, no sé qué pasa, pero se ha estado trabajando en ese tema, de hecho, el otro día cuando estábamos en Concejo también lo consultaron y también les di respuesta de que ya se está trabajando, se ha contratado a empresas para el tema de los ratones, porque es una preocupación que tienen los niños y los vecinos, y ahí también vamos después a tratar de ver una exposición en cuanto al tema de cómo ha ido el proceso de los ratones.

En cuanto al tema de obras, voy a consultar y tener la información clara, porque en su momento tampoco esa empresa del Mall Chino estaba con sus permisos pertinentes, tal cual lo señalaba usted; por eso ahora quiero consultar si hicieron alguna modificación, si se les dio permiso o no están con permiso, porque si no están con permiso también se exponen justamente a una demolición, a pesar de todo el trabajo que han hecho, hay que cumplir; si construyen, después van a tener que demoler si no están con los permisos.

Y en cuanto al tema de los trabajos que se están haciendo en la calle, lo que señala usted, La Higuera, ese es un trabajo de ESVAL, que debería haber estado listo durante el verano y se han pasado incluso los plazos y hemos estado con la problemática de repente de que las calles son muy angostas, se forman tacos, a raíz justamente de los trabajos y lo que señala usted es lo que nos señala la gente todos los días, de la preocupación y cuándo culmina; vamos a mandar un oficio para

que nos den también respuesta cuál es el plazo definitivo o si ellos pidieron ampliación de plazo. En realidad eso lo voy a tratar...

Concejal Camilo Castillo:

Eso se debería saber, porque a nosotros nos piden.

Concejala Doris Sánchez:

No te puedes meter a construir si no estás autorizado.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero eso se conversó en el Concejo anterior y también justamente se estuvo viendo el tema de la construcción, de hecho, muchos nos oponíamos en su momento también a la construcción por el peligro de las quebradas y todo eso en el Concejo anterior; así que esa es la respuesta que le puedo dar en cuanto a su consulta del punto varios.

Concejal Ligia Osorio:

Agregar algo a eso ¿le corresponde a dirección de Tránsito por la señalética de la construcción o no?, porque la señalética bastante escasa, especialmente de noche, cuando uno va en vehículo no dice realmente hacia qué parte está en construcción. Como dice la Concejal, se ha desarmado ese pavimento dos veces, así que yo no sé quién está fiscalizando, Dirección de Obras o de Tránsito, para que eso se mejore porque eso va a continuar hacia Placilla y también van a haber dificultades.

➤ **Concejal Camilo Castillo:**

Un par de aclaraciones antes de comenzar mi intervención; lo primero es que cualquier modificación de coordinadores en torno a los convenios que ejecuta la Municipalidad es responsabilidad única y exclusivamente de usted Alcalde, por ende, si ese concurso hoy en día fue solicitado a INDAP, es por exclusiva o expresa solicitud suya, para comprender un poco la situación y aparte de que tengo entendido yo que tanto INDAP local como regional respaldan el trabajo profesional de la funcionaria.

También me gustaría hacer una consulta ¿cómo va la presentación del plan invierno en nuestra comuna?, hay nudos críticos bien complejos que tenemos que incluir, como el de los comuneros de Illalolén. Hace poco usted pudo inaugurar una obra en donde distintas autoridades regionales y nacionales estuvieron cortando la cinta; un poquito más allá o más arriba del lugar que fuimos a inaugurar, se encuentra el embalse, este pequeño tranque de Illalolén, tranque que está arriba de muchas familias que se han instalado en el sector, situación que si las precipitaciones se llegasen a materializar de la forma en que se está previniendo, pondría en riesgo la situación; ahí hay una solicitud bien concisa de que tenemos que limpiar los alrededores para que el flujo del agua no se transforme en afectaciones directas a las familias de Illalolén.

Lo otro es también consultar en qué va el concurso de la unidad de Control Municipal; no sé si me responde eso antes de comenzar.

Alcalde Patricio Pallares:

El tema del concurso, tal cual lo mencionó en su momento cuando se lo consultaron acá al Director, ya están listas las bases para comenzar el concurso; hemos dado también la orden de que esto sea abierto para que mayor cantidad de personas puedan postular y podamos justamente tener a la brevedad también un Control, y así poder liberar también a Jaime de sus funciones y poder volver a lo que él tanto quiere.

Concejal Camilo Castillo:

¿Las bases se nos van a presentar?.

Alcalde Patricio Pallares:

Las bases se les van a presentar también a ustedes; va a ser abierto.

Concejal Camilo Castillo:

¿Antes de que sean publicadas o Control antes?.

Alcalde Patricio Pallares:

Eso lo voy a consultar, porque lo voy a hablar; ustedes aprueban las bases.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, idealmente antes de...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, ustedes lo van a tener y en cuanto al tema de lo que hablaba Concejal, en cuanto al tema de Illalolén, lo vemos para ver qué solución le podemos dar a los regaderos.

Concejal Camilo Castillo:

Le agradezco.

Bueno, vecinos y vecinas, hace un tiempo vengo señalando la importancia de la planificación estratégica en las obras que autorizamos en nuestra comuna; para ningún ciudadano es ajeno que el colapso vial generado tanto por obras públicas como servicios particulares que se están instalando no deben ser tomados a la ligera en una comuna que solamente cuenta con un acceso y una salida, en donde, por ejemplo, tenemos intervenidas grandes tramos de la avenida principal, es decir, Diego Portales. En este sentido, ustedes se preguntarán qué tipo de acción la Municipalidad puede hacer para mitigar los efectos colaterales de estas obras; lo primero y más lógico es la fiscalización de los eventuales plazos de término de las obras por parte de la contraparte técnica en esta institución, que en algunos casos es el ITO, el inspector técnico de obras, que se ubica en la DOM, quien asume esa tarea, o cuando se trata de proyectos de inversión nuestro buen amigo SECPLA, que tiene ahí funcionarios que deberían estar funcionando como contraparte técnica.

Según la intuición, serían las labores más básicas que tenemos que hacer, pero lo segundo y tal vez lo más importante que tenemos que hacer es la prevención y planificación estratégica, que se define como un proceso en donde nosotros podemos instalar objetivos para un futuro, objetivos de largo plazo y ¿qué conlleva? tomar decisiones sistemáticas en base a la información disponible por un lado y por otro lado el conocimiento que tenemos de nuestra institución y su entorno. En base a eso, me gustaría consultar ¿qué esperamos para poder diseñar un plan estratégico comunal sobre la propuesta de conectividad y ordenamiento vial de nuestra comuna? ¿cuál es la estrategia de tránsito para trabajar a largo plazo los nudos críticos presentes en la comuna con la Secretaría de Tránsito, con la SECTRA, la Secretaría de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones?.

Bueno, vecinos y vecinas, estamos en pleno proceso de expansión urbana y ustedes lo han podido constatar; en nuestra comuna existen diversos proyectos habitacionales, tanto sociales como del mundo privado; por mencionar algunos, Bosques de La Ligua, que es el proyecto que se está desarrollando y que en algún momento va a ver la luz; proyectos del DS-19 en los alrededores de la Villa Fértil; proyectos privados en las inmediaciones de Rayado; y sólo a modo de estimación podríamos especular que la carga vial que se va a percibir en esos proyectos podríamos, por lo bajo, hablar de 700 vehículos nuevos, esto sin considerar que, según sus palabras, el terminal está

proyectado a las afueras de nuestra comuna o por ahí se está analizando el terreno que lo va a cobijar, entonces, la pregunta natural que nos surge a este pequeño análisis es ¿las mismas calles pueden dar solución a la futura carga vial que va a tener la comuna? sin ser experto en la materia la respuesta es categórica y es no.

Propongo que no esperemos a que estos proyectos se concreten para buscar soluciones a un problema que desde hace rato se está vivenciando en nuestra comuna, tenemos la información y usted lo sabe, se está presentando un nuevo plan regulador que, con áreas estratégicas, se definen también algunos espacios para la expropiación cuando estamos hablando de proyectos que van en el bien estructural de nuestra comuna; conocemos nuestro entorno, es decir, sabemos cuántos proyectos se están desarrollando y que tal vez en 2, 3 o 4 años se puedan materializar; sabemos dónde se van a instalar nuestros vecinos y vecinas, conocemos las líneas de financiamiento, entonces, actuemos. A eso le llamo planificación estratégica, tenemos que visualizar cuál va a ser el camino que nosotros tenemos que definir para dar solución, de una vez por todas, al colapso vial que está presente; usted lo mencionaba hace unos momentos, tenemos el bypass que se ha vaticinado con mucha fuerza de que se está retomando el camino, pero estoy hablando del desarrollo urbano interno, esas vías que van a conectar nuestras poblaciones, las vías que van a llevar a las familias a buscar a sus niños, las mismas que van a tener que dar entrada y salida a las nuevas familias que van a llegar en esos proyectos habitacionales, proyectos sociales, proyectos privados, que se están realizando en toda la extensión de nuestra comuna; no sé si me podría comentar acerca de si es que existe en estos momentos un interés por desarrollar dicho plan, si es que existe un trabajo por desarrollar ese plan.

Alcalde Patricio Pallares:

Primero que todo Concejal, agradecer porque creo que es bueno justamente las críticas constructivas muchas veces, más que las críticas destructivas; creo que todo esto contribuye justamente al mejoramiento de nuestra comuna y justamente lo hago público también en este Concejo Municipal, hemos estado trabajando en algunas iniciativas, el cual también va a dar a conocer justamente Felipe Vergara, SECPLA, y en el Concejo anterior hablábamos, por ejemplo, del anchamiento de calles, de la calle Diego Portales, tal cual lo mencionaba usted; también rutas o calles alternativas, tal cual también lo ha planteaba usted, ya que más allá de lo que es el bypass, que nos va a cambiar la vida ya que no habrían tantos vehículos pesados pasando por el centro, pasaría externamente, pero también hay que ir trabajando paralelamente las dos cosas, que es una ruta local y una ruta también provincial, porque recordemos que somos el acceso que tiene la provincia de Petorca e incluso la zona Aconcagua, San Felipe, Putaendo, así que estamos trabajando en eso y Felipe también le doy la palabra para que pueda explayarse y comentar justamente el trabajo que se viene realizando desde el otro Concejo hasta el día de hoy.

Sr. Felipe Vergara:

Efectivamente, nosotros hoy día nos encontramos en el proceso de elaboración de las bases para la licitación del nuevo eje vial Diego Portales; este es un proyecto ambicioso, que es un proyecto también emblemático para la comuna y para nuestra Administración, que busca mejorar el eje desde las agujas, donde está el acceso de La Ligua básicamente, hasta Luis Laulie, entonces, ¿qué es lo que estamos licitando? la contratación de un ingeniero civil que nos apruebe el proyecto por SERVIU, la contratación de un ingeniero para que desarrolle el proyecto de alumbrado público y de un ingeniero en transporte para que obtenga la autorización en la SECTRA; la arquitectura la estamos llevando nosotros y nosotros seremos la contraparte técnica, y ese es un proyecto súper ambicioso que busca, dentro de algunas cosas, mejorar lo que hoy día está pasando afuera de la Copec, por ejemplo, que hoy día se genera un caos terrible en ese sector.

Lo que nosotros estamos haciéndole sugerencias, les vamos a hacer las sugerencias a los profesionales para que podamos solucionar lo que pasa en el acceso a la Villa Holanda; usted, si se da cuenta, la gente se da vuelta ahí y se genera todo un atochamiento; los mismos camiones hoy día que tienen que bajar por calle Gaete falta un ensanche necesario para poder mejorar esa situación; vamos a cortar también la caletería que está a un costado del hospital, que hoy día en el sector sur del hospital la gente sale por ahí y se mete también justo en ese nudo, por lo tanto, lo que busca este proyecto es además ver la posibilidad de extender la calle Isidora Goenechea o calle Goenechea hasta Diego Portales y achicar un poco la rotonda Luis Laulie, de tal manera de que el flujo vehicular llegue en doble vía, acompañado también con un trabajo que estamos viéndolo ya con Mauricio en Tránsito para poder despejar las vías estructurantes, que son Diego Portales, Serrano y Polanco, porque, como usted sabe, todo ese flujo que llega hoy día que no tenemos el bypass, entonces, tampoco podemos seguir esperando que pase porque han dicho tantas veces que viene, que no viene, entonces, el Alcalde ya el año pasado lo conversamos, estuvimos a punto de licitarlo, no lo hicimos pero ya hoy día con el saldo inicial de caja que ustedes aprobaron hace unos Concejos atrás ya tenemos los recursos para poder licitar, entonces, si usted gusta podríamos, a través de alguna de las comisiones, de desarrollo urbano, no recuerdo como se llama, la de ordenamiento territorial, poder mostrarle en qué consiste este proyecto y también el Plan Regulador Comunal, que lo que busca también es una propuesta ambiciosa en nueva viabilidad, que como usted bien comentaba de que estamos desarrollando varios proyectos dentro de la ciudad, proyectos habitacionales que se tienen que interconectar y que tienen que mejorar este gran problema que tenemos hoy día.

Para ir cerrando, comentar que lamentablemente hace hartos años atrás no hubo una visión con respecto a el terminal de buses en su momento, se vendió un terreno que era municipal para un terminal de buses privados y hoy día nosotros hemos tenido que asumir esas responsabilidades, en donde no hubo una visión estratégica y hoy día nosotros sí la estamos teniendo, por eso el Alcalde está buscando un terreno que podamos comprar, estamos viendo a la salida, a un costado del Museo, ver la posibilidad de comprar ahí o, como bien dijo el Alcalde, hacia el lado sur poniente de la comuna, ya que estamos dejando en nuestro Plan Regulador terrenos de equipamiento para poder descongestionar también la ciudad.

Hoy día nos hacemos cargo del gran problema que hay en calle Papudo también, hay una congestión severa, estamos desarrollando un proyecto para el diseño de nueva calle Papudo y de la expropiación de una casa que está en Luis Fara Da Berta, que si usted se da cuenta por ahí se genera también un cuello de botella y ustedes también tienen en su poder el plan de inversión municipal; si es que quieren que nosotros se lo podamos aclarar, ahí están detalladas todas las obras que nosotros tenemos proyectadas para este año y, vuelvo a insistir, la Secretaría de Planificación está abierta para las sugerencias de este Concejo Municipal, nosotros trabajamos con un equipo interdisciplinario de gente que vive aquí, tenemos la visión del Alcalde, pero la visión del Concejo Municipal también es súper importante para nosotros, por lo tanto, sienta eso Concejal, de que si usted requiere una sugerencia ustedes representan a un nicho importante de diversos puntos de la comuna, que para nosotros es súper interesante poder tener esta retroalimentación, así que quedamos abiertos Alcalde, vamos a nosotros pedir un punto en tabla exclusivamente para poder mostrar el plan de inversión municipal, que ya se les fue entregado a través del presupuesto municipal, y explicarle los proyectos que ustedes estimen necesarios.

Concejal Camilo Castillo:

SECPLA, agradeciendo obviamente su comparecencia acá en esta mesa, le facilito la tarea, veamos el plan de inversión municipal que está asociado a los proyectos de habilitación vial de nuestra comuna, tal vez en el mismo deberían especificarse cuáles son las metas, los plazos que están establecidos para la postulación de dichos proyectos; además mi sugerencia efectiva en estos

momentos es que revisemos los informes de impacto vial asociado a cada proyecto, esa es una realidad porque la situación actual a mí me llega a dar a entender que efectivamente hay un vicio en dichos informes, porque las dos intervenciones que se habilitaron en estos momentos en Diego Portales de retorno han generado caos en nuestros vecinos y vecinas, considerando que todos sabemos que hay grandes centros educativos que son parte importante de las familias que educan o que optan por ellos en esa zona, que de la misma forma nuestros trabajadores y trabajadoras que salen de nuestra comuna utilizan dicha vía.

Entonces, a lo que voy yo es la rigurosidad con la que estamos revisando cada proyecto y también la forma en que vamos a exigir a estas empresas que cumplan los plazos establecidos, que lo hagan, que trabajen de la forma en que menos afecte a la población y que tal vez tengamos que modificar la ordenanza municipal asociada a dichos proyectos; ya lo mencionaba, solamente para cerrar, en algunos puntos en el Concejo anterior el Concejal Díaz, hablaba acerca, por ejemplo, de los grandes camiones que se instalan a hacer descargas en las principales vías de nuestra comuna, eso también debería estar contemplado, entonces, en esa situación yo creo que hay muchas cosas que se pueden hacer en el corto plazo para mejorar las condiciones viales de nuestra comuna en estos momentos y también dar a conocer cuál es la interconexión que ustedes visualizan para nuestra comuna en el mediano plazo.

Sr. Felipe Vergara:

Solamente para terminar, comentarle al Concejal que dentro del Plan Regulador, que como está hace 45 años ya está obsoleto, nosotros hoy día estamos ad portas de tener un nuevo instrumento y para responder también a la Concejala Ligia de que ese día en el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI), sí efectivamente estaba el Director subrogante, que era Mario Zamora, yo estaba con permiso ese día y además habían 4 profesionales de la unidad, entonces, no hubo un ánimo de no asistir, al contrario, fue gran parte de nuestro equipo y yo ese día dentro de la formalidad del cargo yo pedí el permiso correspondiente y no pude asistir, pero sí yo celebro de que hayan ido el Director de Obras, nuestro Director subrogante, que me subroga cuando yo no estoy, otros profesionales de la unidad, que hicieron su sugerencia, plantearon la visión que nosotros tenemos, que es la visión que nosotros también tratamos de recibir por parte de no solamente de la Administración sino que también del Concejo, porque entendemos que son un cuerpo colegiado, entonces, vuelvo a insistir, nuestra unidad está abierta, está disponible, a través de comisiones ustedes nos pueden citar y nosotros vamos a estar disponibles para trabajar mancomunadamente Concejal.

Concejala Claudia Cortéz:

Alcalde, podríamos preguntarle por el proyecto de luminarias, aprovechando que está acá.

Sr. Felipe Vergara:

¿Cuál?

Alcalde Patricio Pallares:

El tema del proyecto de luminarias de Valle Hermoso.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, efectivamente, parece que también surgió el tema de que yo tenía un compromiso de ir a visitar a la señora Prosperina; efectivamente, con la señora Prosperina tenemos una muy buena relación, ella es una dirigente bien activa y ese día nosotros nos surgieron algunos imprevistos que no pudimos asistir a aquella visita de terreno, pero sí lo que le puedo comentar es que nosotros ya hemos retirado más de 300 luminarias que están hoy día en poder del Departamento de Operaciones, por lo tanto, dentro de esa cantidad de más de 300 luminarias que hemos recuperado

está considerado la postura Alcalde, como usted lo informó, en distintos puntos y dentro de esos puntos está la Quebrada del Pobre, y está considerado el sector de la señora Prosperina; lo que nos falta Concejala es, efectivamente, ir y hacer el catastro que nos permita identificar específicamente cuáles van a ser los postes.

Concejala Claudia Cortéz:

Más que un sector determinado es que al mostrarle el proyecto en la SECPLA se identificó que llegaba solamente hasta donde está la Posta, en la entrada de la Quebrada del Pobre, entonces, todo lo que viene a continuación, Corrales Bajos, Corrales, sector Piedra Grande, todo aquello, no entraba en el proyecto, entonces, quiero tener la tranquilidad de que van allí a agotar las instancias para considerarlo.

Sr. Felipe Vergara:

De hecho, tenemos dos vías de solución; una es, porque como se ofertó por mucho menos la licitación quedaron hartos millones disponibles, ver la posibilidad que el Alcalde lo está haciendo a través de las gestiones con el Gobernador de ocupar esos recursos y poder extender el proyecto, que es un poco difícil que suceda, pero ya en una oportunidad anterior lo pudimos hacer; en el caso de que no pueda pasar eso, tenemos un stock de 300 y tantas luminarias que vamos a considerar para instalarla en los distintos puntos que usted ha planteado y nos vamos a preocupar de ir a hablar con ella y con los demás dirigentes para hacerles saber eso.

Concejala Claudia Cortéz:

Se lo agradecería Director considerarlo, la verdad es que la Quebrada del Pobre es una localidad bien rezagada y que tiene muchos sectores y pasajes que no están iluminados, en donde los vecinos transitan diariamente por esos lugares, señoras con sus hijos, trabajadores, entonces, es importante considerarlo dentro de este proyecto; habían estado muy ilusionados de que entraban en esta instalación y le agradecería que pueda tomar en consideración el agotar las instancias, y ojalá que con los recursos adicionales allí se pueda dotar de luminarias, porque además favorece mucho a lo que es seguridad, convivencia vecinal, así es que espero allí que se pueda tomar esa decisión.

Alcalde Patricio Pallares:

Tal cual lo menciona recién el SECPLA, la idea es buscar todos los resquicios para poder iluminar casi la mayoría de la comuna; la Quebrada del Pobre es un sector que tiene, incluso hasta por su nombre, el Paso Oscuro, donde no hay luminarias, hay sectores que están totalmente muchas veces como si estuvieran viviendo otra realidad y realmente hay que ver cómo lo hacemos para que todos estos sectores puedan tener luminarias. Comentar también estuve hablando con el Director de Vialidad y hay un proyecto incluso que se ejecutaría desde la media luna, que colinda justamente con el sector de las alpacas, donde también le daría una mejora al sector y un acceso, que lo ocupan mucho los habitantes del sector de la Quebrada del Pobre y eso sería muy bueno.

Concejala Claudia Cortéz:

Eso ha sido también a solicitud de los propios vecinos, que hemos estado insistentemente requiriendo este paso porque hoy día está intransitable y claramente acorta el trayecto para todos aquellos que usan esa vía; para qué decir en el invierno, ni siquiera los vehículos pueden pasar, así es que ojalá que esas mejoras se puedan ir considerando con Vialidad, estoy al tanto de que está ese proyecto en carpeta y ojalá que se pueda ejecutar pronto igual que las luminarias.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, en su momento fuimos con nuestro equipo jurídico a ver, incluso hicimos mejoras con el equipo de Operaciones y hoy día justamente se está concretando eso.

Concejal Ligia Osorio:

Una sola consulta Felipe ¿el topógrafo asistió o fue a terreno al Club Deportivo Navidad?, habían quedado comprometidos.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, la solicitud está hecha, le voy a reenviar, porque nosotros le hacemos una solicitud y él tiene hartas solicitudes, entonces, la tiene en su carpeta, yo no sé si habrá ido, le voy a consultar, pero de que ya tiene la instrucción ya la tiene, entonces, yo le voy a preguntar hoy día a Ricardo, a nuestro topógrafo, a ver si fue y Alcalde no sé si me permite comentar lo que pasó hoy día con respecto al proyecto de alcantarillado de Placilla – La Chimba, para que el Concejo quede al día de lo que estamos haciendo. Hoy día hubo una reunión con el Gobernador Regional y todos los equipos SECPLA de la provincia de Petorca, en donde obviamente nosotros estuvimos presentes, vinieron todas las unidades técnicas, de hecho, estaban las Concejales presentes y hablamos de diversos temas, y uno de los temas que yo pude hablar directamente con el Gobernador, con el Consejero Ibacache, el Consejero Pinilla, que estaban ahí, dice relación con el incremento que nosotros vamos a solicitarle al GORE.

Para que ustedes sepan, al menos el proyecto requiere de un 40% a un 45% de incremento; el Gobernador por su parte está preocupado porque no solamente La Ligua tiene un proyecto que está desfinanciado, sino que hay varias otras comunas de la región que se encuentran en la misma situación, entonces, lo que dijo es “Felipe, lo que estamos haciendo nosotros es que yo contraté dos profesionales especiales para poder analizar por qué está pasando esta situación, porque no solamente es La Ligua que quedó desfinanciada sino que también hay proyectos en Catemu y en otras comunidades que también les está pasando lo mismo, entonces, lo que me pasa a mí es que después me piden el incremento y se me rebaja considerablemente el presupuesto regional, entonces, quédate tranquilo porque queda a discreción mía, así que quédate tranquilo”, entonces, entendimos que ese es un mensaje de que quédate tranquilo de que nos va a ir bien.

Por otro lado, los Consejeros Ibacache y Pinilla también nos apoyaron, también dijeron que nosotros cuando pasemos por la Comisión de Inversiones para ir a pedir este incremento, obviamente, ellos iban a manifestar toda su voluntad y su apoyo para esta iniciativa. Nosotros ¿en qué estamos? estamos trabajando en un equipo interdisciplinario entre la unidad SECPLA y la unidad de Vivienda, para poder levantar el perfil nuevamente para solicitar este incremento, entonces, estamos trabajando con ESVAL, estamos trabajando con MIDESO para poder hacer el nuevo perfil y obtener este nuevo RS, y con Vialidad porque, como ustedes saben, pasamos por la ruta E-35 y Vialidad nos tiene que dar algunas aprobaciones, y eso nosotros pretendemos tenerlo listo en el mes de mayo para solicitar el incremento de recursos, entonces, nuestra carta Gantt, bien optimista, es que en el mes de mayo nosotros vamos a tener lista toda la documentación para ingresarla al Gobierno Regional con el RS, de tal manera de estar pidiendo este aumento de recursos; esos son más o menos los plazos y las nuevas noticias con respecto al alcantarillado de Placilla – La Chimba.

Alcalde Patricio Pallares:

Vamos a pasar la palabra al Concejal Díaz, el último punto varios, para ir terminando la reunión, porque igual tenemos otra reunión en un ratito más.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

Hoy 2 de abril se conmemora el Día Mundial de la Concientización del Autismo, es motivo por el cual hoy día me encuentro con mi polera azul perteneciente a la organización Níkemen, organización TEA de La Ligua de la cual soy socio fundador orgullosamente. El objetivo de este

día es visibilizar, lograr una mayor comprensión en la sociedad sobre esta condición, con el objetivo de acabar con los estigmas y velar por los derechos de las personas TEA; la jornada busca dar a conocer las dificultades y las diferentes cualidades que presentan las personas que se encuentran dentro del espectro. En primer lugar, quiero saludar cariñosamente a todas las personas que están dentro de la condición, a sus familias y a sus redes de apoyo, ser TEA en Chile no es fácil, en nuestra comuna tenemos tremendos desafíos sobre la garantía de los derechos de las personas TEA, particularmente de los niños y niñas que hoy chocan con una sociedad poco empática y que muchas veces discrimina como consecuencia de la falta de información.

La aplicación concreta de la Ley TEA en nuestra comuna debe ser una tarea de todos y todas; por ejemplo, en Educación la falta de profesionales disponibles que atienden sus necesidades es una realidad preocupante. Los PIE, por ejemplo, programa de integración escolar, hoy cumplen un rol fundamental en el desarrollo de los escolares neurodiversos y con necesidades educativas especiales; lamentablemente, este programa no existe en todos los colegios y tampoco los profesionales donde existe dan abasto debido al aumento exponencial en el diagnóstico de la condición; a su vez, la falta de protocolos en los colegios sobre las distintas situaciones, como por ejemplo de desregulaciones de los niños y niñas, deja a criterio de Directivos el quehacer en estas situaciones, criterios que muchas veces dejan mucho que desear. Desde luego, como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, manifiesto un compromiso para empezar un camino de regularización de estos protocolos en los distintos colegios de nuestra comuna; en Salud los esfuerzos tampoco alcanzan debido a la falta de capacidad de atención, la realidad es que existen pocos profesionales para muchas personas que necesitan atención.

La pregunta es ¿cómo la Municipalidad de La Ligua se pone a disposición de mejorar estas complejidades, es ahí donde hace falta, por cierto, un trabajo multisectorial entre las distintas instituciones del Estado y también los privados, coordinaciones que hasta la fecha han sido escasas. Hay que reconocer cuando también se han hecho avances y en ese sentido yo como Concejal trato de ser bien justo; la visibilización de las distintas personas durante muchos años en nuestra comuna y agrupaciones TEA han hecho que la Municipalidad haya avanzado en algunas necesidades, como por ejemplo la creación durante el año 2024 de la oficina de la inclusión y la discapacidad, que hoy día cuenta con dos funcionarias, Sandy y Paula, a quien aprovecho de mandarle un tremendo saludo por su tremenda labor que están haciendo; en estos momentos hay que apoyar su trabajo como Concejo Municipal, sin duda.

En segundo lugar, una cuestión importantísima también para las personas dentro de la condición del espectro autista tuvo que ver con la priorización por parte de la Municipalidad de La Ligua, en el año 2024, sobre el proyecto FRIL, Fondo Regional de Iniciativa Local, sobre la construcción de un centro de atención a la neurodiversidad, donde el Concejo Municipal anterior, en donde yo también estaba presente, aprobamos los recursos para esta iniciativa, del cual esperamos que la obra empiece pronto y ahí yo creo que también el SECPLA podría darnos algunas luces de cómo va eso. Otra cuestión importante también ha sido, por ejemplo, el beneficio económico, que lo manifestamos también en el Concejo anterior, a través del Departamento Social para el diagnóstico, particularmente el Test, el famoso ADOS-2, que ha sido de gran beneficio para las familias, que hoy día la persona que cumple con ciertos requisitos, estar dentro del 40% del Registro Social de Hogares, puede optar al beneficio económico para el diagnóstico, que hoy día un examen de esas características sale \$250.000 aproximadamente, que no deja de ser menor.

Es así, como existen avances también existen algunas promesas incumplidas, la verdad sea dicha; yo le solicito formalmente, por cuarta vez en distintos Concejos Municipales desde el primer periodo, cumplir con su palabra empeñada sobre la habilitación del centro de atención provisorio de atención a la neurodiversidad prometido el año pasado, que funcionará, para que la gente lo

entienda, mientras se construye el centro definitivo que está proyectado en el sector de la ex estación, arriba del ex terminal; esa construcción, aproximadamente según los cálculos, va a tener un mínimo de un año, porque es un centro grande y por mientras, para dar atención a los niños y niñas, se aprobaron recursos en el Concejo anterior para la habilitación de un centro provisorio. Ese centro provisorio aprobamos también los recursos para un arriendo, porque en este momento se le está pagando a un privado el arriendo de una casa que desde junio del año 2024 se viene arrendando y que hasta el momento no ha sido habilitado para la atención concreta de los niños y niñas; tenemos ahí, por lo que entiendo, hoy día es oficina de un par de oficinas de esta Municipalidad, cuestión que no era el objetivo central de priorizar esos recursos, entonces, yo lo invito a cumplir con esa promesa.

Esto es una necesidad urgente, las distintas agrupaciones de autismo de La Ligua han enviado cartas, han tenido distintas reuniones con usted; se dieron fechas en su momento, yo recuerdo perfectamente cuando se dijo que en septiembre del año 2024 se iba a iniciar con esto, luego iba a ser en diciembre, luego de diciembre se pasó a marzo del año 2025, ya estamos en abril y este centro aún no funciona. Es importante que nosotros podamos, entendiendo la necesidad de atención que tienen estos niños y niñas, en donde la Salud municipal no da abasto, es importante que nosotros seamos al menos una contención y un apoyo concreto, real y efectivo para las familias que están viviendo esta situación, así que yo lo invito a que haga un compromiso público, a que prioricen los recursos para la habilitación pronta de este centro de atención a la neurodivergencia y yo creo que todos los que estamos aquí presentes hoy día en esta sala no vamos a dudar ningún momento en aprobar recursos para la habilitación de este espacio.

Alcalde Patricio Pallares:

Ningún problema Concejal, tal cual lo plantea usted, es algo pendiente que tenemos y tenemos que cumplirlo, y el sábado igual hubo una reunión incluso con la agrupación en la cual pertenece y ahí tomamos varios acuerdos para seguir avanzando en este sueño que tiene mucha gente de la comunidad.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:03 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL